



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Acta número: 195  
Fecha: 30/noviembre/2017  
Lugar: Salón de Sesiones  
Presidente: Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita.  
Primer Secretario: Diputado Guillermo Torres López.  
Inicio: 16:13 Horas  
Instalación: 16:18 Horas  
Clausura: 20:43 Horas  
Asistencia: 27 diputados  
Cita próxima: 5/diciembre/2017 11:00 horas, Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, quien para el desarrollo de la sesión nombró al Diputado Guillermo Torres López, como Primer Secretario, ante la ausencia de su titular, y al Diputado Luis Alberto Campos Campos, como Segundo Secretario. Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Primer Secretario, Guillermo Torres López, pasara lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Primer Secretario, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 23 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellano Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Solange María Soler Lanz, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó al Diputado Primer Secretario, justificara las inasistencias a la sesión, de las diputadas Yolanda Isabel Bolón Herrada, Gloria Herrera, y de los diputados Manuel Andrade Díaz, Juan Manuel Fócil Pérez y Salvador Sánchez Leyva.

Acto seguido, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, declaró abiertos los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Luis Alberto Campos Campos, Segundo Secretario, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la Sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 30 de noviembre del año 2017. V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. VI. Comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, de los titulares de las dependencias de la administración pública, en relación con la presentación del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. VI.I Toma de protesta de decir verdad al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación. VI.II Exposición del Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. VI.III. Sesión de preguntas y respuestas. VI.IV Receso. VI.V Toma de protesta de decir verdad a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Desarrollo Social. VI.VI Exposición de la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. VI.VII. Sesión de preguntas y respuestas. VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Primer Secretario, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. El Diputado Primer Secretario, en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día resultando aprobado con 23 votos a favor de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellano Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Solange María Soler Lanz, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación en su caso del acta de la primera sesión pública ordinaria, celebrada el día de hoy; misma que se encontraba en proceso de elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría General, que una vez concluida, la hiciera llegar a las diputadas y diputados que integran esta Legislatura, para que en su caso, expongan las observaciones que estimen pertinentes y en una próxima sesión pueda ser sometida a consideración del Pleno.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Segundo Secretario, Luis Alberto Campos Campos, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos: 1.- Oficio firmado por el Licenciado Juan José Peralta



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Fócil, Coordinador General de Asuntos Jurídicos de la administración pública estatal, mediante el cual, por instrucciones del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, en términos de lo dispuesto por el Artículo 33, fracción I de la Constitución Política local, somete a consideración de esta Soberanía, Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social.

Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos, se integró a los trabajos la Diputada Hilda Santos Padrón.

A continuación, el Diputado Presidente informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos era el siguiente: La Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, presentada por el Gobernador del Estado, se turnó a la Comisión Ordinaria de Infancia, Juventud, Recreación y Deporte, para su estudio y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda.

Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos, se integró a los trabajos el Diputado Federico Madrazo Rojas.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a las comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, de los titulares de las dependencias de la administración pública, en relación con la presentación del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. Por lo que en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, en esta sesión ordinaria, en primer lugar comparecía el Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, y en segundo lugar, la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que informaran sobre el estado que guardan sus respectivos ramos de la administración pública estatal. Por lo que solicitó al Secretario General del Congreso, acompañara al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril donde se encuentra la Constitución Política local, para que de conformidad con lo



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la citada norma constitucional, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura? A lo que el Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos, se integró a los trabajos la Diputada Patricia Hernández Calderón.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario General, acompañara al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, a la Tribuna de este Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias, señor presidente. Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, coordinadores de las fracciones parlamentarias y demás legisladoras y legisladores de esta Sexagésima Segunda Legislatura, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos: En cumplimiento al Acuerdo 011 aprobado por el Pleno de este Honorable Congreso, por mandato legal y por indicaciones del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado. En el marco de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno 2017. Comparezco ante esta Soberanía para ampliar



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



la información de las acciones realizadas por la Secretaría de Educación y los organismos a ella sectorizados. Señoras y señores diputados, la gran tarea que realizan las maestras y los maestros de Tabasco, en los diferentes niveles educativos, incorpora valores que nos dan sentido de: Identidad, unidad, y pertenencia. Generación tras generación, la hazaña educativa que realizan nuestros docentes, explica por mucho lo que hoy somos y el anhelo por trascender de todos los tabasqueños. Se trata de una labor que va más allá de un ciclo lectivo que inicia con el preescolar y puede llevar a una niña o niño, a convertirse en un profesionista exitoso y en un ciudadano de bien. Durante el Ciclo Escolar 2016-2017, la población estudiantil que registró a Tabasco fue de 740 mil 762 alumnos, atendidos en 5 mil 404 escuelas, por 38 mil 261 docentes. Destaco, que de cada 100 alumnos inscritos en los diferentes niveles, 93 son atendidos en escuelas de gobierno, lo que da cuenta de la dimensión y responsabilidad del quehacer docente. Del total de alumnos 75.2% cursan la educación básica -preescolar, primaria y secundaria, 15.1% educación media y 9.7% educación superior. Los avances en atención y cobertura de educación básica ubican a Tabasco en la segunda posición nacional, con 104.3%. En preescolar, el indicador de atención a niños de 3, 4 y 5 años es de 92.8%, por arriba de la media nacional que es de 72.9%. En primaria, la cobertura es de 111.5%, superior al promedio nacional de 105.7%. Y en secundaria, la cobertura de 101.3% es ligeramente mayor a la media del país, de 100.6%. Estos índices de atención y cobertura son más significativos, si consideramos que más allá de la población total de la entidad: Tabasco cuenta con 2 mil 499 comunidades, de las cuales 2 mil 425 el 97%, son rurales. Lo que refleja el esfuerzo realizado para llevar las bondades de la educación básica a localidades pequeñas, lejanas y dispersas. El sector educativo, en todos sus niveles se ha sumado a las tareas de la cruzada por la alfabetización y combate al rezago educativo. Con el propósito de reducir el número de personas que no saben leer y escribir, o no han concluido su primaria y secundaria. Se trata sobre todo, de que las personas de 15 años o más, cuenten con estos saberes, y con la constancia o certificación que los avale. El modelo pedagógico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de educación para la vida y el trabajo, tiene resultados efectivos y duraderos, al vincular el ser con el hacer diario. Subyace en estos esfuerzos, el propósito



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



superior de erradicar la reproducción intergeneracional de la pobreza, que tiene, entre otras causas, la carencia de la educación básica. Actualmente, la tasa de analfabetismo en Tabasco es de 5.36%, inferior a la media nacional de 5.48%, y se acerca por menos de 2 puntos a la meta del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, de 3.6%. El 13 de marzo de 2017, el Gobierno Federal anunció a nivel nacional la implementación del nuevo modelo educativo. Formulado para que nuestro país afronte los más grandes retos a que se ha enfrentado la educación en la historia contemporánea. Particularmente, por la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El 3 de abril del año en curso, el Maestro Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, presentó en Villahermosa el nuevo modelo educativo. Acompañado del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado. En presencia de más de 200 personas, cuyo desempeño, en diferentes ámbitos, contribuye al desarrollo de la educación pública y privada. Con ese referente, efectuamos reuniones de trabajo en los 17 municipios, para replicar los afanes del nuevo modelo educativo. Ante 1863 jefes de sector, supervisores escolares, directores, docentes y titulares de las unidades regionales de servicios educativos. Para dar a conocer de manera personal los alcances de este documento rector de la política nacional en materia educativa. De manera paralela, en Tabasco escuela, familia y sociedad trabajamos con la filosofía y convocatoria de Educar para la Vida, considerando que el PLED 2013-2018, ubica a la educación como prioridad y motor del cambio económico y social de Tabasco. La iniciativa educar para la vida: responsabilidad compartida, subraya la importancia de fortalecer a la familia como la célula básica y pilar de la sociedad. El programa incluye las estrategias y acciones de mochila, escuela y línea segura. Este programa tiene muy claro que las escuelas son la segunda casa de nuestros hijos, porque la cuarta parte del día la pasan en los espacios educativos. Este año se llevaron a cabo, aleatoriamente, 478 operativos de revisión de mochilas en planteles escolares, con la anuencia y participación de padres de familia y maestros. A través de los teléfonos de línea segura fueron atendidas 1,610 llamadas, registrando como resueltas el 90% de las peticiones o quejas recibidas. Adicionalmente, en la Estrategia Escuela Segura fueron impartidas 17 capacitaciones, en beneficio de 1,282 personas. Por su parte, la unidad de atención a los



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



estudiantes que sufren de acoso escolar de la SETAB, atendió 36 casos y efectuó 23 capacitaciones y talleres en escuelas del nivel básico, en beneficio de 513 personas. Me permito significar y agradecer la colaboración en estas acciones, con carácter transversal de: La Gendarmería de la Policía Federal, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el DIF Tabasco, el Instituto Estatal de las Mujeres, la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Quiero destacar que la administración pública estatal no ha escatimado recursos: Para que los procesos educativos vayan más allá de la memorización, y despertar la reflexión, creatividad y trabajo en equipo. Decisivos para abrir puertas y ventanas a un mundo de conocimiento enorme y diferente. Para cumplir el compromiso de brindar una educación de calidad incluyente, mediante la entrega de: Libros de texto gratuitos, dispositivos portátiles de cómputo, becas y otros apoyos, y con docentes cada vez mejor preparados. Desde 1961, los libros de texto gratuitos han sido un instrumento indispensable para la transmisión del conocimiento en nuestro país. Se trata de un programa que contribuye a dar cumplimiento a los postulados del artículo tercero Constitucional: brindar una educación gratuita, laica y obligatoria. Con la colaboración de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, para el Ciclo Escolar 2017-2018, fueron entregados 3 millones 623 mil 213 libros, en beneficio de 556 mil 988 alumnos. Un apoyo que complementa la economía de las familias, para que los padres puedan destinar recursos a la atención de otras necesidades, son los paquetes de mochilas y útiles escolares. Se trata de una inversión de gran valor social, porque favorece la educación de niñas, niños y adolescentes. En el presente año, 284 mil 025 alumnos, de 1,824 planteles de educación primaria general e indígena, reciben sus mochilas con los respectivos útiles escolares. Durante la actual administración, han sido entregadas 568 mil 050 mochilas y 1 millón 415 mil 708 paquetes de útiles escolares. La inversión total destinada para esos fines suma 346 millones 42 mil 457 pesos. Institución muy noble, que focaliza la prestación de los servicios de enseñanza en pequeñas comunidades, es el Consejo Nacional de Fomento Educativo. Que en 2017 entregó paquetes de útiles escolares a 100 mil 76 alumnos. Quienes cursan sus estudios de primaria en 1,028 escuelas. Adicionalmente, con la finalidad





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice con mayor comodidad y funcionalidad, se efectúa la distribución de mobiliario en los 17 municipios. Durante 2017 han sido entregadas 3 mil 475 unidades de mobiliario, para beneficiar a 19 mil 810 alumnos. En los cinco años de la presente gestión fueron distribuidas 45 mil 706 unidades de mobiliario, a favor de 42 mil 874 alumnos. El mundo de los niños y adolescentes que actualmente cursan primaria y secundaria, es muy distinto y cambiante. El uso de computadoras personales, laptops, tabletas y celulares. Permite acceder a información de todo el mundo. En 2017 han sido entregados 1,632 dispositivos portátiles de cómputo, para igual número de alumnos. La sumatoria de estos apoyos entregados a estudiantes de educación básica durante cinco años es de 184 mil 426 equipos tecnológicos. Con el buen uso que hagan los estudiantes de estos dispositivos tecnológicos, pasarán a formar parte de la generación de tabasqueños con mayores habilidades digitales de la historia. La disponibilidad de anteojos para los alumnos que los requieren, puede representar la diferencia entre lograr un desempeño exitoso o registrar un bajo aprovechamiento escolar. Un importante apoyo para revertir esta sensible problemática, es la colaboración altruista por parte de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, que mediante aportaciones de empresarios particulares, respalda la dedicación al estudio y la convivencia diaria de miles de alumnos, y que implica un trabajo transversal, al que concurren dependencias federales, estatales y organismos como el Sistema DIF Tabasco. Esta suma de esfuerzos, durante 2017, ha multiplicado las oportunidades de logro educativo de 3 mil 282 niñas, niños y adolescentes, quienes recibieron sus respectivos anteojos. La SETAB ha recibido el respaldo de dependencias e instituciones, cuyas iniciativas favorecen el quehacer educativo, beneficiando a la familia extendida del sector, con alumnos, maestros y padres de familia. Tal es el caso de la entrega de 263 títulos de propiedad que representan: Certidumbre y seguridad patrimonial para los centros escolares beneficiados, delimitación de las superficies del predio, para una sana relación con propietarios de terrenos colindantes, economías para la comunidad educativa, por ahorros en los trámites y documentos, ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, vía el Registro Agrario Nacional, de manera gratuita. Ahora, al disponer de sus títulos de propiedad, podrán acceder a programas federales, en materia



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



de infraestructura y alimentación para los educandos, entre otros. Muchos de estos centros escolares tienen más de dos y hasta tres décadas de haber sido creados. Con la entrega de títulos queda garantizada la legalidad de una superficie de 971 mil 340 metros cuadrados, en beneficio de 91 planteles de preescolar, 95 escuelas primarias, 41 secundarias, 2 telebachilleratos, 1 albergue, 19 casas del maestro, 1 centro comunitario, y 13 instalaciones de usos múltiples, la educación media es el punto de inflexión entre la conclusión de la educación básica y la elección de cursar una formación bivalente con estudios técnicos o cursar el bachillerato para acceder posteriormente a la enseñanza superior. En tal sentido, el Programa de Entrega de Libros de Texto Gratuitos para escuelas públicas de educación media superior, focaliza la inclusión y la equidad, porque brinda igualdad de oportunidades, para dotar a los alumnos de escuelas públicas de este nivel, de las herramientas fundamentales de estudio: los libros. En 2017 fueron entregados 216 mil 291 libros, en beneficio de 99 mil 589 alumnos de educación media, con recursos estatales por 27 millones 479 mil 922 pesos. De 2013 a 2017 han sido entregados 2 millones 279 mil 885 libros, con una inversión estatal de 147 millones 938 mil 903 pesos. Igualmente, para favorecer a la educación en este nivel, ha sido entregado mobiliario y equipo, en beneficio de más de 55 mil alumnos, de 116 planteles del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Los recursos que se han destinado a estos conceptos asciende a 16 millones 322 mil pesos. Conscientes de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación transforman la vida diaria, las actividades económicas y los procesos de enseñanza aprendizaje, el Gobierno del Estado ha brindado apoyos tecnológicos a los alumnos de educación media. De 2013 a la fecha, 52 mil 500 alumnos han recibido igual número de tabletas cargadas con libros electrónicos, destinando para este propósito una inversión estatal de 168 millones 077 mil pesos. Asimismo, han sido favorecidos 38 planteles del COBATAB, dotándoles de conectividad a internet. Incentivo fundamental de las políticas de equidad educativa son las becas, que en Tabasco llegan hoy a todos los niveles de estudios. Este año, un total de 276 mil 313 alumnos, a través de diferentes programas estatales y federales, desde preescolar hasta superior, reciben los beneficios de una beca. Las becas favorecen la permanencia y estimulan la culminación de los estudios, sobre todo en el caso de



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



alumnos de familias de bajos recursos, y en riesgo de abandonar la escuela por cuestiones económicas. Durante los cinco años de gobierno han sido entregadas 1 millón 264 mil 766 becas, en beneficio de alumnos que la reciben por primera vez o la han conservado varios años. La construcción de escuelas es diferente a la de otro tipo de obras. No se trata solo de pegar ladrillos o construir paredes y losas. Es trabajar en la construcción del espacio donde hijos y nietos aprenderán los conocimientos que les permitirán, en el futuro, ser técnicos, profesionistas y ciudadanos exitosos. Esos trabajos comprenden la construcción o rehabilitación de escuelas, aulas, laboratorios, talleres o anexos. Este año se ejecutan 634 obras en todos los niveles educativos. En beneficio de 205 mil 361 alumnos. Con una inversión autorizada de 926 millones 48 mil 254 pesos. A la fecha hemos atendido al 72% de las escuelas de Tabasco, con acciones de construcción y rehabilitación, por parte de Federación y Estado, proporción muy cercana a la meta de atender 80% de la infraestructura escolar. Creamos el Grupo Gestor, integrado por 15 enlaces de las distintas áreas de la SETAB, para la atención inmediata y gestión oportuna de necesidades planteadas a través de radio, prensa, televisión y redes sociales, principalmente. Por otra parte, el área de Atención Ciudadana de la SETAB atendió 2 mil 621 casos diversos, tanto de padres de familia como de docentes. A través de la Plataforma de Comunicación SMS Center, la SETAB ha procurado colocar las nuevas tecnologías al servicio de la comunidad educativa, para mantener informados a los padres de familia sobre las actividades escolares, asistencias o inasistencias, y desempeño de sus hijos en el centro educativo, así como avisos diversos. Este servicio acerca a jefes de sector, supervisores y directores, para estrechar los lazos entre escuela y familia. Un aspecto muy importante es que el uso de la plataforma no requiere un teléfono tipo Smartphone; puede utilizarse un teléfono celular económico. Desde el mes de agosto de este año, como proyecto piloto, beneficia a 5 mil usuarios de 8 escuelas del nivel básico en el Municipio de Centro. De manera institucional y personal, expreso mi reconocimiento a la suma de voluntades y acuerdos, concretados con los cuatro sindicatos del magisterio tabasqueño. Sobre todo, porque en un ambiente de gobernanza, nos han acompañado y han hecho suyo el Nuevo Modelo Educativo. Con sus dirigencias hemos generado puentes de



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



entendimiento para darle viabilidad a este proyecto nacional. Nuestro agradecimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 29, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en Tabasco (SITET), Sindicato Magisterial de los Trabajadores del Estado (SMTE). En agosto de 2017, Hola Café, la primera cafetería con enfoque de inclusión, en una Secretaría del ramo en el país, inicia brindando servicios y es atendida por jóvenes con discapacidad auditiva. De esta manera, y en coordinación con el DIF Tabasco, la SETAB avanza en el cumplimiento de los postulados de inclusión del Nuevo Modelo Educativo. Para el fortalecimiento del capital humano del sector educativo, durante la presente administración han sido realizados: 278 cursos en beneficio de 5 mil 565 colaboradores de áreas administrativas, y 124 cursos a favor de 89 mil 438 figuras educativas. En este año, entre otros, se llevaron a cabo los talleres de capacitación “Calidad en el Servicio de Atención Ciudadana” y “Sinergia: Juntos es Mejor”. Así como cursos, talleres y conferencias, en materia de valores e inteligencia emocional, a favor de maestros, directivos y padres de familia, para fortalecer la cohesión social. Destaca además el Convenio de Colaboración con el Instituto de Protección Civil del Estado, para efectuar cursos en materia de prevención y autoprotección ante fenómenos naturales como inundaciones y sismos. La SETAB entregó este año estímulos a 1,886 beneficiarios entre docentes y colaboradores de áreas administrativas y de apoyo a la educación. En reconocimiento a una larga trayectoria de trabajo de 10 a 45 años. Con una inversión de 75 millones 139 mil 897 pesos. En materia de enseñanza superior, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, fue ratificada como una institución de élite en el marco de la enseñanza superior en el país, reconocimiento otorgado por el Consorcio de Universidades Mexicanas. La capacidad de absorción de nuestra alma mater, se ubica en 78%, superando al promedio nacional; asimismo, captó en el semestre agosto 2017 - enero 2018, a 8 mil 149 alumnos de nuevo ingreso; es decir, el 72.3% de los aspirantes fueron aceptados. Este año inició operaciones la Ciudad Universitaria del Conocimiento de la UJAT, primera en su tipo a nivel Sureste, y que hoy alberga a 1,238 nuevos estudiantes. En breve se detonarán sus programas de investigación, desarrollo e innovación, para convertirla en



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



una institución faro del desarrollo económico, social y sustentable de Tabasco. También en este nivel educativo, nuestro gobierno focaliza la equidad y la inclusión, con obras como la Unidad Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en Villa Vicente Guerrero, Centla, comunidad con población indígena. En materia de promoción y difusión cultural, sobresale el Festival CEIBA, que organiza el Instituto Estatal de Cultura, con una afluencia de más 25 mil asistentes. Además, llevó a cabo el Doceavo Encuentro Iberoamericano de Poesía “Carlos Pellicer Cámara”: Con una afluencia de 3 mil 365 personas. La participación de escritores y poetas locales, nacionales e internacionales. Destacando la presencia de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, España, Uruguay y República Dominicana. El Museo Interactivo Papagayo puso en marcha el Programa “Papagayo en tu Escuela”, que a través de talleres itinerantes impulsa la divulgación de la ciencia y la tecnología. A septiembre del año en curso, han sido visitadas 48 escuelas en el Municipio de Centro y 2 en Huimanguillo, en beneficio de 4 mil 476 alumnos. Hemos avanzamos en materia de ciencia y tecnología con el Sistema Estatal de Investigadores, con 445 integrantes a la fecha, de los que 215 son mujeres y 230 hombres. El Padrón Estatal de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, ejemplo a nivel nacional. Contaba al inicio de esta administración con 1,362 miembros. Que agregamos a los 1,531 incorporados durante esta administración. Hacen un total de 2 mil 893 miembros. Con la presentación de 87 proyectos, se llevó a cabo la 5ta. Expo-Ciencias Tabasco 2017: Que derivaron en 21 acreditaciones para la Expo-Ciencias Nacional. A realizarse en Baja California Sur, del 5 al 8 de diciembre, y dos más para la Expo-Ciencias Latinoamericana, a efectuarse en Chile, el próximo año. El Instituto del Deporte de Tabasco, ha atendido a través de las unidades deportivas 1° de mayo, “José Chamaco Leyva”, el Toreo y la Ciudad Deportiva, a un total de 133 mil 245 personas, para la realización de diferentes eventos. Además, en la Unidad Deportiva Olimpia XXI, han sido apoyadas 102 ligas deportivas, asociaciones e instituciones públicas y privadas, en beneficio de 46 mil 675 usuarios. Tabasco estuvo representado en la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional 2017, logrando en total 34 medallas: 12 de oro, 10 de plata y 12 de bronce. Señoras y señores legisladores: En el futuro cercano, la nueva realidad mundial



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



exigirá a los estudiantes mexicanos que solo hablan español, aprender el inglés y ser bilingües, y congruentes con nuestro sentido de identidad, debemos lograr como Nación, que los alumnos de población indígena conserven su lengua originaria, y además del español, hablen el inglés, para ser trilingües. Es un gran reto, una tarea que no se habrá de realizar de la noche a la mañana, pero en la que ya estamos dando los primeros pasos. Más de la mitad de los actuales estudiantes de primaria o secundaria del país: Que culminen una carrera universitaria hacia el año 2030, o un poco antes. Trabajarán en actividades o profesiones que todavía no existen. Ante estos desafíos, me refiero finalmente, a la obra “Los retos de la educación en la modernidad líquida”, de Zygmunt Bauman, quien advierte: “En el pasado, la educación demostró ser capaz de ajustarse a las cambiantes circunstancias, fijándose nuevos objetivos y diseñando nuevas estrategias”. “Pero el cambio actual no es como los cambios del pasado”. “En ningún otro punto de inflexión de la historia humana, los educadores debieron afrontar un desafío comparable al actual”. “Debemos, entonces, aprender el arte de vivir en un mundo distinto”. Y en Tabasco respondemos a ese imperativo, escuela, familia, sociedad y gobierno trabajando unidos en torno a la misión de Educar para la Vida. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo tercero, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, y el Diputado Independiente, de conformidad con los 5 bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, se integró a los trabajos la Diputada Candelaria Pérez Jiménez.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



hasta por tres minutos, a la Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes señor Secretario. En esta gran oportunidad como Presidenta de la Comisión de Educación, he podido constatar algunas deficiencias en las instituciones educativas, en sus infraestructuras. Yo quisiera preguntarle qué acciones ha realizado la SEP en esta gran oportunidad que tiene usted como Secretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias, Diputada buenas tardes. Mire hemos trabajado mucho en el tema de infraestructura desde el inicio de este Gobierno, hace un momento en mi exposición comentaba, que hay precisamente un programa que tiene el INIFED, y que realiza aquí estructuralmente el ITIFE, donde damos cuenta precisamente los avances que se están llevando a cabo en materia de rehabilitación, nuevas escuelas. Está el caso de la UJAT de la Ciudad del Conocimiento, que estamos hablando de una inversión de más de 500 millones de pesos; se ha invertido mucho dinero. Estamos hablando que prácticamente en los cinco años se le ha invertido a la infraestructura educativa más de 3 mil millones de pesos; de ese tamaño es el reto que hemos tenido. Son infraestructuras como usted bien lo comentaba, muy añejas que tienen hasta 40 y 50 años que jamás se les dio un mantenimiento por ninguna autoridad educativa, y que nosotros hemos puesto el foco precisamente en poder rehabilitar darle mantenimiento. Tuve la oportunidad de recorrer el Estado con el señor Gobernador entregando esas obras, constatar y además ver la visita que tuvimos con el Secretario Nuño, y que lo dijo también, que vamos avanzando mucho en Escuelas al CIEN. Al día de hoy tenemos el 72% de escuelas rehabilitadas, mantenimiento y nuevas escuelas. Hace falta más efectivamente, pero hay que considerar que somos un Estado que tiene la mayoría de las comunidades que son rurales y que tenemos que llevar hacia allá el beneficio. Pero vamos avanzando.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Por otra parte quisiera compartirle, que he reconocido el esfuerzo que ha hecho usted y este Gobierno para poder actualizar la escrituración de escuelas, pero también algo preocupante, tenemos que buscar algún mecanismo; perdón pero es una sugerencia muy importante y muy responsable, porque no podemos regresar dinero, cosa que ha pasado por las reglas de operación, esperemos que en un esfuerzo conjunto podamos coadyuvar para que no se regrese ningún peso sino se aplique a las escuelas de Tabasco. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Hace como un mes entregamos 263 títulos de propiedad, efectivamente antes se podía echarle mano a las escuelas sin ningún problema con las reglas de operación como bien señala usted, al día de hoy se tienen que tener escrituras o títulos de propiedad para poder hacerlo, y llevamos prácticamente el año pasado se habla aquí, quien me antecedió en el cargo se hablaba de un 80%, hay que sumarle esas 263 que tenemos pero no podemos detenernos, vamos por la ruta correcta. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias Presidente. Pues antes que nada muy buenas tardes y sea usted bienvenido a este Recinto. Créame que para mí es un privilegio y es realmente un privilegio saludarlo aquí porque resulta muy difícil poderlo saludar en la Secretaría de Educación. Ya me imagino que si es muy difícil que a los diputados los puedan recibir y más a los integrantes de la





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Comisión de Educación y Cultura, pues es mucho más difícil recibir a los docentes y a los padres de familia. Hace, a poquito tiempo que usted había llegado, yo le entregué personalmente en una reunión una carpeta con una serie de necesidades y peticiones, y me dijo que su secretario particular lo iba a atender. Es el día de hoy y ni su Secretario Particular, ni usted, y ni los maestros han sido atendidos, pero voy a la pregunta Secretario. De todas las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Educación es una de las que más maneja recurso, según el anexo programático del V Informe de Gobierno, su presupuesto aprobado de manera inicial fue de 11 mil 199 millones 281 mil 181 pesos, al 30 de septiembre tuvo un incremento y llegó a 11 mil 921 millones 379 mil 348 pesos; aunado a ello según el V Informe de Gobierno la inversión federal en materia de diversos programas, fue mayoritaria, ya que al 30 de septiembre se estaban ejecutando 634 obras, de las cuales 300 eran obras nuevas y 334 era mantenimiento a centros educativos; pero todos estos con recursos federales y además comprobado. Cuando tuvimos la oportunidad de revisar las obras seleccionadas en las cuentas públicas, pues pudimos constatar que la mayoría de ellas son con recursos federales; muchas de ellas con el programa de Escuelas al CIEN, que además en Tabasco atienden a 187 planteles con una inversión alrededor de 230 millones. Yo quisiera que usted nos explicara, en dónde se invirtió, o se está invirtiendo porque me queda claro que faltan unos días para que cierre este ejercicio presupuestal; los recursos estatales que tiene la Secretaría a su cargo, si en el caso de infraestructura educativa la mayoría de la inversión es recurso federal.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Buenas tardes Diputada. Efectivamente si la recibimos y cuando quiera ahí la volvemos a recibir. Voy a su pregunta, 11 mil 200 millones aproximadamente manejamos para ser exactos, el 94% de ese presupuesto es para nómina, es para recursos humanos, para los maestros, para los 35 mil trabajadores de la Secretaría de Educación, para eso es. También le quiero aclarar que el ITIFE es un organismo sectorizado a la SOTOP, no me gustaría robarle la



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



información aquí al Secretario de SOTOP, nosotros lo único que hacemos es transferir esos recurso a Finanzas, ahí llega y van directamente para que ellos ejecuten. La mayoría del presupuesto efectivamente se va a gasto de nómina y lo que sobra de ese 94% que le digo es para luz, agua, teléfono, internet o sea que hacemos milagros y efectivamente la federación nos ha ayudado mucho. Yo tengo mucho reconocimiento al Secretario Nuño que lo acaba de decir hace poco como hemos trascendido en el tema educativo y tiene razón Escuelas al CIEN, pero en esas Escuelas al CIEN trabajan y ejecutan esas obras trabajadores tabasqueños, es mano de obra también de aquí. Entonces decirle que la mayoría del personal, para que se dé una idea que son 35 mil 400 trabajadores, 27 mil docentes y 8 mil personal administrativo, todos ellos, la mayoría ahí se va ese recurso que usted habla que es de Tabasco; y lo que llevamos ejercido a la fecha es el 83% de este recurso, obviamente lo que resta, porque ya estamos prácticamente entrando a diciembre pues es el pago de aguinaldos de las prestaciones de las prestaciones naturales y normales de los servidores públicos de la SETAB.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Agradezco su respuesta Secretario. Aclararle que efectivamente nos recibió como Comisión de Educación y Cultura en esa ocasión en que yo le dejé los pendientes. Pregúntele por favor o revise usted en sus informes cuándo nos atendió su Secretario, cuándo atendieron a los maestros que era la petición que yo llevaba de mi distrito. Solamente le pido eso, digo para que usted vea quien finalmente dice la verdad. Con respecto al manejo de los recurso, efectivamente digo yo traigo un programa que se llama “Lunes de Escuelas”, y visito escuelas todos los lunes, de mi distrito; y efectivamente hay obras que se están haciendo como el de Escuelas al CIEN a través del ITIFE con recurso federales, y lo menos que podemos hacer porque el ITIFE es quien maneja los recursos, es contratar mano de obra tabasqueña, no pudiéramos permitir que se centrara mano de obra que no fuera del Estado. Usted me dice que ha ejercido el 83% de sus recursos, y que el



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



94% es el pago de nóminas, en el corte que se menciona en el Informe de Gobierno la Secretaría de Educación tiene un subejercicio hasta el 30 de septiembre de 3 mil 442 millones 987 mil 537 pesos, una cantidad que efectivamente es significativa no, digo eso lo dice si usted revisa su página 21 del Informe de Gobierno, esa es la información que dice, es el informe que nos entregaron a nosotros. A mí me gustaría que usted solamente me dijera; una, por qué ese subejercicio; y dos, en qué va a usar ese subejercicio, digo tomando en cuenta que cerramos el 31 de diciembre de 2017. Muchas gracias por sus respuestas.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Le reitero lo que le comentaba Diputada, nosotros, el presupuesto ya está etiquetado para pagar nóminas y aguinaldos y por supuesto también algunos otros rubros que se tienen que pagar a fin de año y hablamos de cuestiones trimestrales, son trimestrales normalmente, es corte a qué fecha es. Entonces yo concluiría diciéndole que vamos a contar con el pago que es lo más importante, de ese dinero que dice que traemos subejercicios, que no hay subejercicio se lo aclaro. Y si quiere con mucho le invito a mi oficina para que revisemos conjuntamente que no hay subejercicio. Lo que hemos pedido precisamente es que nos apoye la federación y nos han apoyado, eso no lo podemos negar, pero nos han apoyado. Pero aclaro, nosotros también nos hemos alineado a los trabajos que está haciendo la federación con el Estado. Y en ese sentido terminaría diciéndole que todos estos recursos que faltan, son para pagar las prestaciones de nuestros trabajadores del magisterio. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Federico Madrazo Rojas, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes Secretario, bienvenido a este Recinto Legislativo. El Ejecutivo ha mencionado que se han invertido 3 mil 300 millones de pesos para el



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



mejoramiento de infraestructura educativa en los diferentes niveles educativos, esto quiere decir que es poco más o alrededor del 70% de las escuelas en Tabasco. Nosotros como diputados del Partido Verde hemos tenido la oportunidad de estar en varios de estos centros educativos en donde algunos han sido parte de este 70%. En este sentido, preguntarle que entendemos que el programa de Escuelas al CIEEN tiene ocho componentes básicos para considerarlos como es el de seguridad, servicios sanitarios, bebederos, mobiliario, conectividad, oficinas administrativas y espacios para usos múltiples; por lo que quisiera preguntarle cuántas de estas escuelas o qué porcentaje del 70% que se ha manejado contiene el ocho, o los ocho componentes que contempla el mejoramiento de Escuelas al CIEEN, para tratar de dimensionar un poco el impacto positivo que se ha tenido y no solamente en las generalidades que hemos tenido más información.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Buenas tardes Diputado. Comentarle, nosotros manejamos un esquema directamente con el ITIFE, que ellos son los que tienen la planeación y evaluación de este programa en específico. Hemos estado muy cercanos a ellos sobre todo ahora, aunque no es un organismo sectorizado a la Secretaría de Educación, como lo fue hace muchos años que eso era fabuloso pero no lo es, el anterior sexenio creo que se cambió. Nosotros hemos podido contactar en estas giras que también estamos haciendo nosotros en todo el Estado, de que alguna si reúnen todos esos componentes, los ocho no le diría yo exactamente cuántos porque yo digo el dato no lo tengo exactamente, pero si decirle que hemos avanzado mucho en el mantenimiento y rehabilitación, porque a veces es un aula lo que se requiere, no son todos los componentes, depende el Municipio, depende el lugar, pero normalmente lo que se está pidiendo es el mejoramiento de la aulas, los baños principalmente. Y la otra parte medular que es algo que siempre nos están demandado, pero que nosotros no podemos meter en esos componentes, son las techumbres, las famosas techumbres que esas no las hacemos directamente, el ITIFE no las hace. Pero hemos trabajado,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



reitero al 72% del Estado con todas estas escuelas, queremos llegar al 80% que es la meta que marcó el Presidente Peña y por supuesto el señor Gobernador en su Plan Estatal de Desarrollo, pero reitero, los componentes son variables, no tengo el dato exacto le mentiría yo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Federico Madrazo Rojas, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: De los recursos ejercidos, más o menos qué porcentaje ha sido de recursos provenientes de la federación y qué porcentaje es el que se ha utilizado de los recursos a nivel Estado; y de igual forma si me pudiera usted detallar porque ahí si desconozco y lo he preguntado a las escuelas que hemos acudido, cómo se manejan las economías que en algunos no en todos se obtiene en las escuelas por los ahorros propios en el modelo de construcción que tienen de las diferentes prioridades marcadas por cada una de las escuelas.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Aquí el nuevo modelo educativo nos enmarca la autonomía de gestión, Diputado, a qué se refiere esto y hay otros componentes precisamente lo que decía como el PRE, que es también un programa muy importante de reforma educativa, que en este caso los propios directores con los padres de familia y los maestros determinan, qué tipo de obra requiere el inmueble. En esas economías que usted bien señala, ellos direccionan si requieren tener una biblioteca, se requieren tener un aula, los baños que normalmente nos encontramos a nivel estatal pues muy deteriorados y ahí es donde hemos metido mucha mano para trabajar en ello. Pero esa autonomía de gestión les permite a ellos decidir qué tipo de obra se requiere y nosotros hemos avanzado mucho con ello, dándoles esa autonomía de gestión, supervisando cómo lo debe hacer en este caso que se invitó a trabajar con nosotros en un convenio que se firmó con la CMIC, para darle certeza sobre todo a los trabajos que se vienen haciendo directamente en las escuelas. Muchas gracias.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Luis Alberto Campos Campos, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes señor Secretario. En la Página número 10 de su exposición habla del fortalecimiento del capital humano en la Secretaría, donde hay una serie de acciones para fortalecer el capital humano; pero me llama mucho la atención señor Secretario de que en el dato que acaba de exponer usted habla de 35 mil trabajadores en total, se han impartido 278 cursos en beneficio de 5 mil 565 colaboradores. Creo que desde mi punto de vista es importante que el personal administrativo que de manera directa o indirecta contribuye en la formación de un niño o de un adolescente, como hacerle si existe una estrategia de cómo hacerle llegar a esos 30 mil trabajadores hombres y mujeres, para que pudieran estar capacitados para dar una mejor atención a quienes dependen de ellos, como el servicio de atención a la ciudadanía y sinergia juntos es mejor. Esa sería mi pregunta señor.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado buenas tardes. Mire normalmente nosotros hemos venido trabajando con la capacitación, primeramente iniciamos en la Secretaría, en las oficinas centrales que ahí lo mencioné, para prestar un servicio con eficacia y eficiencia, pero sobre todo con calidez al ciudadano. Eso fue lo primero que hicimos llegando a la Secretaría de Educación y posteriormente hemos venido trabajando con los propios sindicatos, ellos por años tienen un trabajo de capacitación y actualización constante y permanente, siempre lo hacen, no necesariamente tiene que ser el propio Secretario o la parte de nosotros de capacitación que lo hago, lo hemos brindado, lo estamos brindando. De hecho aquí se encuentra la Doctora Leticia Ondina; estamos muy enfocados en el tema de valores e inteligencia emocional, hemos recorrido todo el Estado con este taller donde están participando



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



maestros, aquí lo que estamos plasmando bueno es al corte que se hizo el Informe del señor Gobernador, pero hemos seguido trabajando en este rubro de capacitación. Iniciamos en casa en la Secretaría, en las oficinas centrales que hay cerca de 1 mil 300 trabajadores, que la capacitación tiene que ser continua, no de moda, no porque una sola vez si no van surgiendo nuevas cosas y nosotros además que nos dan capacitaciones directamente de la Ciudad de México en line, a todos los docente. Permanentemente se les está dando capacitación, en el caso de nosotros hemos hecho un esfuerzo con estos talleres sobre inteligencia emocional, sobre valores para precisamente el trato de nuestras niñas, niños y jóvenes en las aulas, es lo que estamos haciendo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Luis Alberto Campos Campos, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado César Augusto Rojas Rabelo, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias señor Presidente. Muy buenas tardes señor Secretario. Sin el ánimo de polemizar lo que comentaba hace un momento mi compañera Yolanda Rueda en cuanto los subejercicios, nosotros entendemos perfectamente lo que tiene que ser señalado como un subejercicio y lo que tiene que ser señalado como un presupuesto que falta por ejercer. Sin embargo yo tengo la misma información de este documento que es la evolución de las finanzas de la hacienda pública estatal, que es un documento oficial que se realiza a través del Gobierno del Estado y que efectivamente también señala aquí como subejercicio los 3 mil 400 millones, yo creo que habría que hablar con el área de finanzas en un momento dado, para que este tipo de documentos pues entonces respondan a la realidad que usted nos comenta, porque si no va a ser la misma historia de siempre de estar cuestionando subejercicios y los secretarios diciéndonos que no hay tales, pero nosotros nos basamos en información oficial emitida. Le agradezco su exposición, fijese que me da gusto escuchar un aparte en cuanto a la



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



cobertura que se da a la educación, me queda claro que esta cobertura si llegamos a esos número que estamos por arriba de la media nacional, y a veces muy por arriba de la media nacional significa efectivamente un esfuerzo de muchísimos años, de muchos gobiernos que le han invertido a la educación y en sus distintos niveles municipal, estatal y federal. Eso sin duda tiene que ser un baluarte de los distintos gobiernos han invertido en educación para el Estado; y hago ese antecedente porque hay una circunstancia que quisiera preguntarle a Usted; estamos pasando por una crisis económica tremenda en el país, pero principalmente en nuestro Estado nos ha golpeado muchísimos, muchas fuentes de trabajo se han perdido, muchos padres de familias han perdido su trabajo y no pueden pagar las colegiaturas en las escuelas privadas, muchos podrán pensar que este es un problema de las escuelas privadas, sin embargo no lo es así. Año tras año hay una férrea pelea de los padres de familia, por lograr que sus hijos estén inscritos en las mejores escuelas públicas y hacen filas durante semanas porque evidentemente quieren que estén en las escuelas pública de mayor reconocimiento y trayectoria. Sin embargo estos momentos en que la matrícula privada ha disminuido, sin duda alguna la problemática la vamos a encontrar, la estamos encontrando en las escuelas públicas, porque todos esos niños que antes no disputaban un mesabanco, un lugar en esas escuelas públicas hoy si lo están haciendo. A eso obedece que escuchemos más inconformidades de los padres de familia porque sus hijos no quedan en las escuelas que ellos quieren. Mi pregunta es; cómo nos ha afectado en términos de la cobertura estatal, tenemos la cobertura suficiente para poder albergar a todos esos niños que estaban en escuelas privadas y que ahora tiene que estar en escuelas pública y si no es así qué medidas de contingencia está tomando la Secretaría a su cargo.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado, buenas tardes. Antes que nada del primer tema que me tocó reitero tenemos comprometido el recurso, pero yo si los invitaría con mucho gusto si quieren asistir a mi oficina con el área de administración y planeación para que revisemos el





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



caso. Están cordialmente invitados, además ponemos fecha el lunes los recibo a las 11 de la mañana. Segundo, el tema es muy bueno, lo acabamos de padecer hace poco, esos números que brincaron que usted bien dijo 104% que estamos arriba de la media nacional tiene que ver con ello, tenemos más alumnos en las aulas. Qué hicimos para poder contener esa migración de las escuelas particulares a las públicas, que le pegó mucho al tema del COBATAB, que ahí nos ayudó mucho el Doctor Jaime Mier y Terán, utilizamos los otros subsistemas que tenemos para poder, efectivamente siempre los propios papás, a lo mejor por comodidad, por cercanía, por la escuela, como bien decía por tradición, como CBTIS 32 que todo mundo quiere ir ahí, escuela modelo de tradición, pero hemos podido tener la cobertura si crecimos por esa migración, pero además no nada más de las particulares si no de Chiapas, Veracruz y Campeche. Pudimos absorber y estamos trabajando en la planeación del próximo año, que si nos preocupa más, ahorita lo resolvimos, pero que va a pasar con la media superior el próximo año. Efectivamente por los temas económicos, porque ya no hay el boom petrolero que tuvimos hace muchos años y que no se focalizó precisamente esos recursos que llegaban con esos convenios a donde debía. Pero sí estamos trabajando, pudimos absorberlo, realmente migraron 2098 niños de escuelas privadas a públicas, es un número significativo, es grande. Nos está ayudando mucho esos subsistemas que tenemos CBTA, SEP, COBATAB, CETMAR, CONALEP, y es un trabajo que tenemos que hacer con los padres de familia también, porque hay los perfiles adecuados no decidir siempre por la misma escuela. Ese es un problema que siempre hemos tenido de las filas, porque vivo cerca o porque trabajo cerca. Pudimos lógralo en este ciclo escolar, estamos trabajando en planeación para el próximo ciclo escolar cómo lo vamos a hacer, porque realmente si es un reto. Eso sería mi punto de vista.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado César Augusto Rojas Rabelo, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, de la



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Señor Secretario, muy buenas tardes. Primero que nada agradezco el estar aquí presente para dar informe de su trabajo, pero aquí yo si quisiera hacer mención, pues que quizás a mí me ha tocado la buena suerte que a diferencia de la Diputada Yolanda, pues a mí sí me han recibido y le doy las gracias, porque hemos tenido resultados tangibles porque como es el caso, aunque sea un programa federal el Bachiller que se está construyendo en el Poblado de Ayapa, ampliamente estudiado en una construcción que queda de la entrada de Ayapa a Iquiuapa, pues estamos muy contentos por ese resultado. Igual el programa que llevo a mi cargo de Asuntos Indígenas el Zoque Ayapaneco, pues también recibí hace unos días pues el resultado tan grande que tanto ha querido esa escuelita del Zoque, los inmuebles, materia didáctico y pintura, pues yo le agradezco por esa parte; pero si quiero hacer una sugerencia y unas preguntas. Primero recalcarle lo más importante que para nosotros en las diferentes escuelas y las diferentes comunidades de nuestro Estado y municipios, el embarazo de los adolescentes sigue siendo un asunto prioritario y es importante atender el fenómeno que debe ser en el caso de la Secretaría a su cargo, para que tomen acciones completamente a cabo de las instancias locales y federales. Por otra parte quisiera preguntarle cuál es la alza que ha tenido la distribución de mochilas y útiles escolares en nuestro Estado, de Gobierno.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Buenas tardes Diputada. Efectivamente estamos trabajando muy coordinados con Secretaría de Salud el tema de la prevención del embarazo, la Secretaría de Educación trabaja transversalmente con Salud, con DIF dando pláticas. Reitero hace un momento lo comentaba estamos trabajando con talleres y con conferencia para los papás, que es una parte muy importante los docentes hacen su trabajo, su tramo, pero en el caso tenemos que concientizar también a los papás, estamos en la cultura de la prevención, estamos



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



trabajando con niñas y niños en un programa muy decidido con UNICEF desde hace tiempo coordinado con DIF y SETAB, vamos a seguir trabajando con ese tema que es un tema que ha crecido mucho y que tenemos que prevenirlo y concientizar también a los papás que tienen que ayudarnos. El tema de los útiles escolares, es un tema que ayuda mucho a la economía familiar en estos tiempos como comentaba hace un momento el Diputado, de que la situación económica es muy difícil en Tabasco, pero además eso les permite a ellos poder hacer más fácil su enseñanza aprendizaje, ayuda muchísimo. Les puedo decir que en el presente año dotamos de 284 mil a 25 alumnos, en más de 1824 planteles educativos. Hicimos algo histórico. Normalmente se mandaba a los almacenes los útiles y las mochilas escolares, esto cambio la indicación del señor Gobernador fue acercar los útiles y las mochilas escolares, para qué, precisamente para economizar tanto a los directores, como a los maestros como a los padres de familia y eso hicimos, llevamos los útiles y las mochilas escolares a todo lo largo y ancho de Tabasco sin que les costara un peso a los padres de familias, ni a los directores de las escuelas.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Pues bien gracias, después de haberle escuchado, pues para sugerirle, enhorabuena, y que baje el alto índice de embarazo de niñas y adolescentes en nuestro Estado y que baje también recursos propios para el apoyo de útiles escolares y mochilas, no solamente me estoy refiriendo a Jalpa sino me han tocado también tareas acá por Cunduacán, Centla, Jonuta ver comunidades que necesitan, que baje el alto índice de marginación a los que menos tienen.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada María Estela de la Fuente Dagdug, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muy



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



buenas tardes. Yo tengo una pregunta, porque es un tema muy sentido en todas la comunidades, incluso a veces en las propias cabeceras municipales, la falta de títulos de propiedad, o de títulos para poder acusar a lo que son los programas de infraestructura que tiene el Estado y la federación, y debido a la falta de este tipo de documentos como la escritura o el título ha habido muchos problemas de escuelas. Aunque hay un gran avance, lo reconocemos a nivel Estado; qué se está haciendo en ese sentido en la Secretaría de Educación para poder erradicar este problema tan sentido de la gente.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias, buenas tardes Diputada. Es un tema que desde que llegué a la Secretaría lo tomamos como algo que nos va a poder ayudar a detonar el crecimiento y el beneficio de las escuelas. Hay que recordar que estas escuelas, la mayoría en el Estado eran donaciones de nuestros bisabuelos, este terreno no me sirve ahí es un terreno bajo, que la mayoría de las escuelas están en terrenos bajos y donaban porque ahí querían que fuera su nieto a estudiar. Entonces nunca se hacía el planteamiento legal, se quedaba ahí, de hecho nos ha ocurrido de que llegan los hijos a reclamar el predio y que antes había la flexibilidad con la federación de poder bajar el recurso y meterle, inyectarle ese recurso a las aulas, a la escuela. Ahora ya no, las reglas de operaciones no lo permiten, yo la verdad es que quiero hacer un reconocimiento al RAM, a la SEDATU, a las delegaciones, al Colegio de Notarios también que no cobraron un solo peso ahorita, pudimos firmar un convenio con ellos, con los notarios pero además sacar 263 títulos de propiedad, se dice fácil, no es nada fácil, es un trabajo titánico pero hicimos un trabajo en equipo. Lamentablemente nos falta un trecho, tenemos que terminar de cumplir con el 100%, llevamos un poquito más del 80% ya avanzado, pero hay muchas escuelas que no pueden tener esos beneficios y que de repente tenemos precisamente que si un cierre de carretera o que los papás quieren el apoyo pero no podemos violentar la norma, y no nos van a bajar ningún recurso de INIFED, de programas federales. Estamos trabajando en ello



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Diputada, vamos a seguir trabajando en coordinación Estado y Municipios, también los municipios nos han estado ayudando y por supuesto ahí si les pediría a los compañeros diputados que nos ayuden a empujar también para acelerar esta legalización de los terrenos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María Estela de la Fuente Dagdug, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Señor Secretario, en lo que a mí respecta yo le felicito, sobre todo en el Municipio de Huimanguillo es uno de los temas más sentido. En la gira que en alguna ocasión le acompañé, pues yo sé que se han resuelto varios por eso mi interés y que sigamos así que son las acciones del Gobierno de Arturo Núñez. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Jorge Alberto Lazo Zentella, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso Presidente. Buenas tardes Secretario. En el pasado mes de septiembre tuvimos un evento natural, me refiero al terremoto. Quisiera preguntarle cuántas escuelas se vieron impactadas por este fenómeno, si ya fueron reparadas, o si ya se consiguieron los recursos para tal fin. Pero mi preocupación es que estén fuera de riesgo en toda esta población que está inmersa en estos planteles, que pudo haber algún impacto del terremoto.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Comentarle, bueno antes que nada Diputado es una pregunta muy buena, porque además es algo que nunca habíamos vivido, un sismo de esta magnitud en Tabasco, no éramos zona sísmica ahora si ya lo somos. Ese día desde la madrugada nos dimos a la tarea de ver precisamente y supervisar con ITIFE, INIFED, la CMIC que



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



nos hizo el favor de acompañarnos, hacer los recorridos en el Estado con supervisores jefes de sector, para ver la magnitud del daño que a veces no se veía en el momento, iba surgiendo día a día. Pero lo primero que hicimos fue suspender clases al otro día, fue lo que hicimos fue la determinación que tomó el señor Gobernador y recorrimos. Qué hicimos con protección civil y el ITIFE, que es el único realmente que pude determinar si una infraestructura está dañada. Una estructura esta fracturada, ellos emitieron 25 escuelas que son las que tienen mayor daño, hay una de CONAFE en Acachapan y Colmena que esa es pérdida total, que se tiene que rehacer, ya hicimos las gestiones ante la federación ante el INIFED, estamos en la espera del recurso. Pero nosotros lo que hicimos en el caso de CONAFE de Acachapan y Colmena, ya tienen otras aulas tomando clases los niños, y en algunas otras cerramos con protección civil con cinta precisamente para que los niños no estuvieran y dimos mantenimiento preventivo por parte de SETAB. Nosotros tenemos un área de servicios generales, que es grande y que por cierto les agradezco mucho todo el apoyo que no han dado, y que fueron directamente a esos lugares y pudieron hacer un trabajo, por lo menos, para darle una manita de gato, un mantenimiento preventivo. Qué sigue, sigue que bajen esos recursos, son 25 escuelas, algunas ya están para que liberen los recursos ahora y podamos, son creo como nueve escuelas las que tenemos programadas y bueno seguimos trabajando en ello. Pero son 25 escuelas diputado, ya gestionamos el recurso y estamos en espera que nos llegue por parte de INIFED para que el ITIFE haga la labor que le corresponde.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Jorge Alberto Lazo Zentella, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Señor Secretario hablando de riesgos, leo algunas notas con preocupación y me refiero a la expresión o declaración que hicieron algunos líderes sindicales en cuanto a la seguridad del personal adscrito de su Secretaría, sobre todo en la zona de la Chontalpa, quienes han sido impactados o atropellados por la delincuencia están pidiendo permutas. Quisiera yo preguntarle; qué hacer en ese tipo de casos,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



porque se han acercado conmigo en mi calidad de Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, ayer estuvo aquí el señor Secretario de Seguridad Pública y entre otras cosas, de tantas justificación que dio, dice que el problema de la inseguridad en Tabasco se debe a un asunto de educación y yo no me quisiera quedar con la duda de que le quieran tirar el muertito. Y un tercer asunto si los recursos están etiquetados porqué hasta este momento ahorita no le han depositado al personal de Telesecundaria adscrito a la Secretaría de Educación.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: El tema del magisterio, de los maestros, Diputado, lo hemos platicado con ellos directamente cuando ya hay una acción que ponga en riesgo su vida, la Fiscalía ordena y nosotros hacemos los cambios de adscripción por seguridad eso lo hemos platicado. Hace como un mes vi que filtró en un medio local sueldos en fin, cosas que ponían en peligro precisamente como dice a nuestros docentes, hemos platicado con gendarmería, de hecho estamos trabajando muy de la mano con ellos, también hemos trabajando con seguridad pública de la mano y estamos previendo precisamente con ellos todo esto. Lo platicamos a diario, tenemos línea segura que ahí es donde ellos están reportando también cosas que suceden, incidentes, escuelas seguras. En vacaciones pedimos demasiada vigilancia en las escuelas, y se hizo no hubo ningún robo en las pasadas vacaciones, pero si es un trabajo que tenemos que hacer entre todos, no es un tema educativo como tal, es un tema de descomposición social, es un tema que nos compete a todos a sociedad y Gobierno. Por eso estamos insistiendo en los talleres de valores e inteligencia emocional porque eso es lo que hemos perdido y es a nivel país. Lo vemos en Estados Unidos no es algo que pase nada más en Tabasco, pero si debemos de tener la cultura de la prevención que eso es muy importante y para que no se me vaya el tiempo, todo está depositado al día de hoy, a todos les pagamos, hoy es 30 y todos tienen que tener su depósito. Muchas gracias.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Solange María Soler Lanz, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Secretario, buenas tardes bienvenido a este Recinto Legislativo. Bueno creo que varios de mis compañeros siempre me ganan las preguntas pero en relación, estamos viendo que ciertamente a nivel nacional, Tabasco presenta avances importantes en materia educativa, en alfabetización y todos estos datos que usted presenta ha sido uno de los rubros a los que se le ha prestado mayor atención en el Estado. Sin embargo siguen los grandes retos que presentan en muchas escuelas, sobre todo las que están en las zonas rurales o en las comunidades en las necesidades de son muchas y pues muchas veces equipamiento, muchas veces mobiliario, pintura bueno son muchas las necesidades. De qué manera la Secretaria ha coadyuvado a atender todas estas demandas ciudadanas de atención a las escuelas.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputada buenas tardes. Primeramente lo que exponía hace un momento son programas como lo que son las mochilas y los útiles escolares, como son las tablet que hemos apoyado, libros de texto gratuito, que creo que somos el único Estado que sigue entregando en media superior libros de texto gratuitos bachilleres en particular, se ha hecho un esfuerzo muy grande. Precisamente por tema presupuestal obviamente falta todavía por hacer, esas comunidades rurales lejanas que necesitan mobiliario, yo he estado recorriendo prácticamente todo el Estado, estamos hablando de más de 5 mil 400 escuelas que tiene el Estado, y hay municipios lejanos Tenosique, Tacotalpa lugares donde no llega pues todo, se tiene que trasladar en Tenosique o Centla en lancha para llegar a esas escuelas y hacen un gran esfuerzo. Pero vamos trabajando precisamente no nada más la parte de equipamiento, no nada más la parte de mobiliario como tal, si no estamos trabajando mucho que es el tema que quiero poner aquí en la mesa para ustedes los legisladores, que son los talleres de valores e





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



inteligencia emocional. Es fundamental que le entremos al nuevo modelo educativo y ahí ustedes nos van a apoyar mucho, nunca va a ser suficiente todo el presupuesto a nivel educativo. Lo que sí quiero decir y enfáticamente tuvimos la presencia del Secretario Nuño, donde ponderó y valoró todo el esfuerzo que ha hecho Tabasco y realmente calificó como trascendente el esfuerzo en materia educativa. Y eso es muy importante en tiempo donde no hay recursos, porque lo que hay es imaginación, hay es trabajo en equipo y sobre todo quiero felicitar y aquí lo digo quienes nos han ayudado mucho a este trabajo es el Magisterio. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Solange María Soler Lanz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Fíjese que ciertamente a raíz del nuevo modelo educativo sin duda alguna vienen grandes cambios en los sistemas de enseñanza-aprendizaje, y esta parte tan importante que usted menciona los talleres de inteligencia emocional que además me parece que son realmente muy importantes para la formación de las nuevas generaciones, y en este sentido cuál considera usted que son los grandes retos que se enfrentan en el Estado precisamente para ponernos al tanto con estos nuevos ordenamientos del nuevo modelo educativo.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: La calidad, hace rato comentaba el Diputado si tenemos cobertura, en Iberoamérica hay cobertura siempre se ha dicho, sobre eso fue mi tesis en la Ortega y Gasset ahí fue en Madrid, cobertura universal necesitamos calidad, con esa actualización y capacitación que se le está dando a los docentes fundamentalmente. Cómo lo vamos a lograr; cambiando este nuevo modelo educativo, inteligencia emocional, aprender a aprender, trabajo en equipo, porque no basta con tener mejores calificaciones tenemos que tener esa solidez de poder colaborar con los compañeros porque es muy difícil salir adelante. Entonces el reto es la calidad, tenemos muchas zonas rurales, por eso



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



luego salen las estadísticas de cómo está el sureste y Tabasco, que es por décadas que siempre hemos estado ahí y hay muchos factores. No quiero entrar en tema como tal, hay muchos factores pero lo primordial es que estamos en la ruta correcta con el nuevo modelo educativo pues donde entran todos tenemos que entrarle sociedad y gobierno, los docentes que son los que tienen que ayudarnos a articular, pero sobre todo, a quienes les tiene que caer el 20 es a los papás, ellos nos tiene que ayudar porque ahí es donde están más tiempo los hijos. La escuela comienza en casa y termina en casa, muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Manlio Beltrán Ramos, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes Secretario, buenas tardes al auditorio. Antes de hacer mí pregunta con respecto a la situación que vive el Estado. Secretario, quisiera yo de alguna manera, que personal de su confianza visitara una escuela en Teapa, la Escuela Federal Noé de la Flor Casanova, le voy a platicar brevemente por que le hago esta petición, es una escuela que albergaba y tiene una capacidad de 1 mil alumnos en la mañana y 1 mil alumnos en la tarde, ha ido cayendo la infraestructura de la Escuela Federal de Teapa, Al día de hoy cuenta con 400 alumnos en la mañana y como 180 alumnos en la tarde, esta es una petición especial que le hago para mi Municipio. Secretario, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se delinea que la presente administración, fomentaría la inversión del sector empresarial en ciencia y tecnología en áreas prioritarias para el desarrollo estatal. ¿Podría usted decirnos Secretario, que inversiones conjuntas al empresariado ha tenido el sector educativo en materia de ciencia y tecnología?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muy buenas tardes Diputado, creo que voy a ir a Teapa mañana, tengo un evento con el señor Rector, si



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



usted gusta, terminando el evento yo visito la escuela con mucho gusto. Se ha trabajado en conjunto precisamente en el tema de ciencia y tecnología, con empresarios tabasqueños y hemos logrado hacer sinergia con ellos, monto exacto no le diría, pero hemos trabajado mucho con ellos donde ha hecho un trabajo excepcional la Maestra Mirna Villanueva, y hemos podido empujar sobre todo a los jóvenes, jóvenes talentos, para que vayan precisamente a hacer cosas de emprendimiento, de apoyar con algún recurso y sobre todo poder canalizar a estos más sobre el tema de investigación que es el tema sobre el que estamos trabajando conjuntamente con la Maestra Mirna, todo lo que sea investigación de nuestros grandes investigadores, como señalaba en mi exposición, y trabajar directamente con empresarios, como es el caso de la cafetería que tenemos en la Secretaría de Educación, que estamos innovando pero al mismo tiempo, estamos manejando la parte de inclusión que es el tema del nuevo modelo educativo, una cafetería que alberga a niños sordos, ahí confluyen casi 2 mil personas a realizar trámites administrativos y también tenemos a 1 mil 300 trabajadores en las oficinas centrales, hemos avanzado mucho con ellos, y en 5 años hemos logrado aproximadamente 130 millones de pesos de apoyo de CONACYT, eso es fundamental, con proyectos estatales y la UJAT, ahí hemos trabajado con ellos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Manlio Beltrán Ramos, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes, con su permiso señor Presidente. Señor Secretario, una inquietud ha surgido a nivel estatal, cada inicio de ciclo escolar y que es la problemática que padecen nuestras instituciones y al respecto. ¿Qué se ha hecho para cubrir las necesidades de mobiliarios en las escuelas del Estado, que tantos problemas nos causa a los padres de familia, maestros y alumnos?



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado muy buenas tardes, nos encontramos haciendo visitas de supervisión en todo el Estado, efectivamente hay muchas necesidades, hay gestiones que vienen haciendo directores de escuelas por muchos años, décadas, hemos podido lograr avanzar en la entrega de mobiliario, lo hemos estado haciendo en todo el Estado, yo le diría que en los 17 municipios, durante 2017 entregamos 3 mil 475 unidades de mobiliario, esto en beneficio de 20 mil alumnos, y también ya en 5 años se han entregado 45 mil 706 unidades de mobiliario, falta mucho, estamos en ello, acabamos de gestionar recursos con la Federación, para que nos ayuden precisamente, quien nos hace la labor de entregar estos directamente en las escuelas, son la URSES, donde está la Licenciada Ana Karen, quien nos ha apoyado en todo el Estado, ella hace el levantamiento, porque también nos ocurren cosas Diputado, cuando son escuelas de 2 turnos, a veces el Director de la tarde no quiere prestar la silla a los de la mañana, que esa es otra situación que tenemos, tenemos que aprender a trabajar conjuntamente, es un esfuerzo que se tiene que hacer. Ahorita estamos todavía entregando mobiliario en beneficio de 42 mil alumnos en estos 5 años, y vamos a seguir haciéndolo, es un proyecto importante, tenemos que darle esa comodidad a los niños para que tomen sus clases a cómo debe de ser, nos tocó ir a escuelas donde los niños no tenían pupitres, ahorita ya los tienen, como el caso POMOCA, que nos tocó rápidamente atender. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Qué bueno señor Secretario, la preocupación mía en Centla cada inicio de semestre, por el deterioro, soy Maestro del Colegio de Bachilleres, y se dé la inquietud de los jóvenes, brincan, corren y se rompe el pupitre y llega a su etapa final, y que bueno que se esté



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



atendiendo este asunto, porque a veces padecemos la situación económica de los padres, que no hay para contribuir con el pupitre, que bueno que exista preocupación por parte del Gobierno del Estado y de usted la preocupación para que siga adelante el sistema educativo. Otra pregunta ¿Qué medida va a tomar la Secretaría que encabeza usted para el nuevo ciclo escolar, para que no se nos presente la problemática de maestros para iniciar el ciclo escolar, porque cada vez vemos más en los medios, que no hay maestros, que faltan, y se genera un conflicto entre la sociedad de padres de familia. De lo anterior para que el nuevo ciclo que iniciará este año, se permita iniciar al 100 %, para que no haya ese problema en Tabasco.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Diputado, es un punto muy importante lo que está señalando. Cuando llego a la Secretaría de Educación, en un evento en Palacio de Gobierno, el señor Gobernador, me instruye, que no quiere verse con calles cerradas o desayunarse con plantones. Hicimos una planeación con el Subsecretario Solís Calvillo y todo el staff de la SETAB, el área de recursos humanos para prevenir eso, tuvimos un inicio de ciclo escolar histórico, no tuvimos falta de maestro, y vaya que son muchas escuelas, más de 5 mil 400, pero efectivamente que sucede, usted conoce esos trámites, gravidez, prejubilación, defunción, enfermedad, etcétera, se llevaba a veces de 5 a 10 días en hacer ese trámite, ahorita se hace en 3 días ese trámite, también hay que reconocer que los papás no quieren a un maestro, que porque es muy riguroso, entonces tenemos que conciliar, pero al día de hoy le puedo decir que tenemos la cobertura de casi el 100 % de todos nuestros maestros en el Estado, eso se lo puedo asegurar, entregamos casi 400 plazas ante Notario, y además abrimos una convocatoria de 300 contratos para cubrir la prejubilaciones que ya nos llegaron también, pero vamos a seguir trabajando en ello precisamente para que no tenga ninguna escuela falta de maestros, cuente con eso.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes señor Secretario. Voy a hacer algunas preguntas. Primero, decirle que mi postura cada Secretario la ha escuchado, dicen sí, pero no dicen cuándo. Los diputados federales del Partido del Trabajo, cada año gestionan recursos para la construcción de Centros de Desarrollo Infantil en varios estados, en 2013 y 2014 se recibieron 20 millones de pesos cada año, en 2015 se recibieron 40 millones de pesos, el ultimo filtro para la liberación es la Secretaría de Educación, déjeme decirle que en platica con el Ciudadano Gobernador, muestra muchísima disposición, además que me considero aliado del Ciudadano Gobernador, y él ha instruido en varias ocasiones se le ponga atención al tema de estos recursos, porque hoy por hoy, usted estará enterado, que hemos sido polémica nacional, de hecho se dice en los medios que nosotros ya recibimos dichos recursos, pero bueno entendemos que es por apoyar un proyecto distinto al Gobierno Federal, y que en el caso de Tabasco no hemos logrado la liberación de dichos recursos, yo le reconozco a usted el esfuerzo, el trabajo que ha venido haciendo y yo creo que se va a sacar una estrellita, si nos ayuda a liberar estos recursos, porque es un proyecto modelo, he sido insistente, que si no es a través de la educación temprana no habrá transformación por donde le busquemos, podemos invertir en seguridad, podemos invertir en salud, podemos invertir en todo ello, pero si no invertimos en educación temprana, muy difícilmente habrá transformación, cada día se agudizara más, decirle a usted, que ya le platicamos, que ya tuvimos la oportunidad de platicarle este proyecto, ya vinieron de la Ciudad de México para ilustrarlos de que se trata este proyecto, al principio como que hubo mucha voluntad de poder avanzar; sin embargo por no contar con el terreno no se ha avanzado, voy con los presidentes municipales y me dicen, es que ya tenemos el terreno y no hay dinero, hoy me están diciendo, si no hay dinero no hay terreno, entonces, yo sí quiero pedirle, que nos ayude en la medida de sus posibilidades a liberar estos recursos, hay la disposición del Ciudadano Gobernador, platicado con los personajes, y además sería muy interesante, que iniciáramos con dicho



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



proyecto, yo le veo disposición y voluntad, lo reitero, espero y no se nos vaya a ir como se nos han ido los otros dos y si se va, esta estrellita se la va a llevar.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado buenas tardes. Coincido totalmente con usted, en el tema de que la mejor apuesta es la educación, sin duda, hace unos meses tuve el privilegio de conocer a la Primera Ministra de Finlandia, en su momento, y le pregunte como le habían hecho ellos para ser el primer lugar en educación y el país menos corrupto del mundo, y entonces es educación, no hay más, pero tenemos que empezar por los niños, yo conozco el proyecto, efectivamente se me hace un proyecto muy bueno con otras características, yo tengo indicaciones del señor Gobernador de que vayamos avanzando en este proyecto que es un proyecto modelo en varios estados porque lo he visto, yo quisiera tener la certeza de algún municipio que yo le he encomendado al Subsecretario de Planeación, para que me busque y coadyuvemos, porque es un trabajo en equipo, efectivamente ustedes hacen un esfuerzo a nivel federal para poder conseguir recursos frescos, pero requerimos el terreno y por supuesto, el proyecto que eso es importante tener el proyecto, yo me comprometo a empujar este proyecto, me interesa mucho, sobre todo que llegue a un lugar muy significativo. El día que tuvimos la reunión me planteo algunos lugares que a mí se me hicieron muy atractivos porque vamos a impactar realmente en el corazón de la niñez, yo me comprometo a empujarlo, lo vamos a ver directamente si usted me lo permite, la próxima semana, lunes en la tarde si no hay sesión, no sé si van a comparecer, que nos reunamos el equipo, tanto de la SETAB como el equipo de Planeación y Finanzas, yo solicitaré la cita para que podamos avanzar en este proyecto, y por supuesto cuenta con el apoyo del señor Gobernador, y por supuesto, del Secretario de Educación. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Martín Palacios Calderón, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputada



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Lo reitero, ojala y pudiera usted llevarse la estrellita y también invitarlo, porque seguramente se va a emocionar más al ver estos proyectos, porque son modelos, son reconocidos mundialmente y es lo mismo que le he dicho a todos los secretarios, ninguno me ha hecho caso de ir a visitarlo, yo lo invito a que vaya conmigo, si usted gusta a Nuevo León, si usted gusta a Colima, a donde usted considere, el Ciudadano Gobernador conoce estos proyectos, vino entusiasmado, su señora esposa se entusiasmó, pero yo no sé, si ya cuando vemos la luz al final del túnel, no sé qué pase, pero luego se genera polémica porque pareciera que uno está inventando cosas, la invitación es, a que sí le agilicemos, le voy a tomar la palabra y ojala usted me la tome a mí para visitar estos proyectos y seguramente usted será un actor principal de impulsarlos, y este proyecto, termino diciéndoles que entre más esté en zona marginada mejor, porque es un proyecto que no tiene nivel superior, nivel medio, ni nivel bajo, es un nivel absolutamente equitativo, el único requisito es que sean papás o mamás trabajadoras, muchísimas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Por supuesto que sí Diputado, yo creo que vamos avanzando en la reunión de la otra semana y de ahí decantamos la visita, encantado le tomó la palabra, si los quiero conocer por supuesto, muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Patricia Hernández Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes Secretario, un gusto que este aquí con nosotros, en la Secretaría se manejan muchos programas, a mí me interesaría el resultado de un programa que se llama “Educar para la Vida”.





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. Buenas tardes Diputada. El programa “Educar para la Vida”, engloba un trabajo precisamente transversal. Es un trabajo que se viene haciendo con DIF Tabasco, con Secretaría de Salud, con Gendarmería; esto surgen por indicaciones del Señor Gobernador, en enero, recordarán un episodio lamentable, en Nuevo León, donde hubo muchos niños fallecidos, toda una situación que pasó en un colegio particular. Entonces nosotros adelantándonos a este tema, trabajamos este proyecto con Derechos Humanos también, para poder vincular todos los esfuerzos. Es un programa paraguas; donde todos los esfuerzos, que hace normalmente una dependencia o una asociación civil, se concatenaran, se juntaran todos en un solo esfuerzo, que no fueran esfuerzos aislados. Escuela segura, línea segura y mochila segura; todo esto con la participación de los padres de familia, los maestros, los docentes, y por supuesto, aquí también entran dependencias federales, que nos están apoyando. Es una iniciativa de inclusión, integralidad, donde podemos conjuntar estos esfuerzos, y son esfuerzos de cada programa que ellos tienen. Nosotros con la parte que tenemos, con nuestros supervisores, jefes de sector, directores de escuelas, padres de familia; estamos trabajando, con talleres, conferencias, todo para que tengamos una recomposición social, lo más rápido posible. Necesitamos educar a nuestros niños, niñas y jóvenes para la vida, no para un ciclo escolar, sino para todo el tiempo. Entonces CENEPRED está participando con nosotros también, es un programa muy importante, y que además es un responsabilidad compartida; todos tenemos responsabilidad en ello. Sabemos que los niños, la mayoría del tiempo están en casa, no en la escuela, necesitamos trabajar mucho con los papás. Ese es educar para la vida, que está tocando todo el Estado, y que además estamos impactando directamente a padres de familia, que ellos nos tienen que apoyar por supuesto. Ahí también juega un rol muy importante, la 30 Zona Militar, que nos ha apoyado mucho.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Patricia Hernández Calderón, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: No me queda más que felicitarlo, Secretario, porque creo que involucrar; padres, maestros y otras dependencias, es difícil, ojalá y esté dando los resultados que se requieren. Le felicito. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Carlos Ordorica Cervantes, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Secretario. Antes de mi intervención, quiero seguir el ejemplo de mis compañeros, que han hecho algunas solicitudes. La primera de ellas, estará usted seguramente enterado, de que hace dos semanas hice un pronunciamiento en Tribuna, en relación a una escuela en Macuspana dañada por el sismo, específicamente la escuela Rovirosa Número 1. Esta escuela fue beneficiada con una renovación total, inaugurada hace dos o tres años, una escuela de tres niveles, pero que lamentablemente posterior al sismo sufrió daños. Fue ITIFE, dos supervisores, aparentemente con una evaluación inadecuada. Los padres de familia gestionaron, y un perito autorizado con cédula de autorización recomienda una revisión mayor, dado que en esos momentos parecía que no era habitable. Hice la gestión pertinente en el Instituto de Protección Civil del Estado, amablemente fueron, nos dieron un dictamen. Sin embargo, todavía hoy en la mañana, me contactaron los padres de familia, ellos no tienen el dictamen final de la seguridad de la escuela. Mi petición sería señor Secretario, si nos pudiese usted ayudar para que se hiciera un análisis estructural, que nos diera la seguridad. Usted sabe, ya estamos catalogados como una zona sísmica, entonces una escuela de tres niveles con una sola escalera, y en un evento de esos, puede ser catastrófico. Esa es la primera petición, la segunda petición; un Jardín de Niños en Ciudad Pemex salió beneficiado con un programa “Escuelas al Cien”, y tengo el número de oficio, fechado en el 2016, hasta el día de hoy



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



no se le ha dado seguimiento. Le agradecería, y le voy a entregar luego a sus asistente, el número de oficio para ver si nos echara la mano por ahí. Señor Secretario, en la parte del informe que compete a la Secretaría de Educación; se señala que han promovido logros que cambian vida con avances sustanciales en el otorgamiento de becas, libros de texto, tablets, lentes, mochilas, útiles y mobiliario escolar, en materia de capacitación y actualización docente y en temas innovadores como la inteligencia emocional. Al parecer, estas acciones si bien han sido una inversión de recursos públicos, no se ha logrado la meta necesaria, el impacto necesario. Tenemos a los indicadores de bienestar, Tabasco tiene un 12.5% de deserción escolar, y solo un 42.3% de la población de 15 años y más, cuenta con al menos la educación media superior. Colocando al Estado en el lugar 13 del país en este indicador. Luego entonces, estos mencionados avances no han impactado a la población. Estos indicadores de bienestar fueron realizados por el INEGI y la OCD, en coordinación con las entidades federativas; por lo que estoy seguro que son de su conocimiento. Si los niños cuentan con becas, libros de texto, tablets, lentes, mochilas, útiles y mobiliario escolar, me podría indicar; cuál ha sido el impacto de cada una de estas acciones para disminuir la deserción escolar. Y además; cuáles son las acciones concretas que se tienen programadas para mejorar estos indicadores.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muy buenas tardes diputado. Tomé nota de los dos temas, vamos a coadyuvar para ver el tema de un estructurista que vaya a revisar precisamente, y nos dé un dictamen. Pedirle también seguramente, a la Directora General del ITIFE que nos ayude ahí; que tienen toda la experiencia. Y en el otro caso, por supuesto, si me hace llegar el oficio, con mucho gusto lo veo. Hace un momento decía, todos estos componentes de las tablets, de los libros de texto gratuitos, las conferencias, los talleres, los mobiliarios, la infraestructura educativa; ayudan mucho, pero hay que tener en cuenta, que el modelo se agotó. El modelo educativo en México se agotó, por eso hubo una reforma educativa, y por eso tenemos un nuevo modelo educativo echado



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



a andar este año. Son múltiples factores los que no nos dan la calidad que queremos en nuestros estudiantes, por eso, los indicadores, hay muchos indicadores. Aquí lo importante es; qué se está haciendo. Tenemos en Tabasco más de 52% de escuelas multigrado, por ejemplo, esos nos pega. Es lo que tenemos que ir cambiando. Las localidades en su mayoría son rurales, la dispersión también nos pega. No tiene la misma calidad el alumno de La Raya Zaragoza, como uno de aquí de Centro; no es lo mismo, cambia a veces esa parte de la calidad. Entonces cómo vamos a acercar esto; si fortalecemos con becas, con todos estos útiles y mochilas escolares, pero va más allá. La capacitación de nuestros docentes se está realizando, llevamos una buena ruta, pero es un trabajo a mediano y largo plazo. Le mentiría si le digo; que de la noche a la mañana vamos a cambiar el tema educativo. Se lo comento por el tema que decía hace rato de Finlandia, les llevó 70 años. Lo importante es que ya comenzamos, ya dimos el primer paso, y aquí el Gobernador Núñez ha estado empeñado en el tema, y no le ha regateado ni un peso al tema educativo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Carlos Ordorica Cervantes, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Antes de continuar, quiero externar mi reconocimiento a los maestros, que con su esfuerzo y sacrificio contribuyen al progreso de nuestro Estado. Y muy especialmente a los que están, en esas áreas tan alejadas, tan difíciles de llegar, que tienen que “semanear” en esas comunidades, alejados de su familia, sacrificando a su familia. Pero también un reconocimiento muy especial al CONAFE, que en los sitios más difíciles y alejados contribuye a erradicar el atraso y la marginación. He tenido la oportunidad de acompañar a la Delegada del CONAFE, y en realidad es un esfuerzo mayúsculo que hacen los promotores comunitarios. Vaya para todos ellos mi reconocimiento. Un problema que siempre ha existido, es sin duda el del bullying, sin embargo sabíamos que existía, pero no fue hasta que las redes sociales nos mostraron la magnitud del problema en que lo dimensionamos en toda su crudeza y gravedad. Le preguntaría señor Secretario; qué acciones se están



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



implementando en la Secretaría a su cargo, para detectar, combatir y sobre todo prevenir el fenómeno del bullying.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Primeramente Diputado, como Secretario de Educación, el primer día de mi mandato pedí a el área jurídica; cómo estábamos con los temas precisamente sobre ello, y también con el área de violencia sexual, bullying. Ha habido cero tolerancia a este tema, por parte del Secretario de Educación. Hemos cesado ocho directivos, y lo vamos a hacer siempre que se porten mal, y que vayan como debe de ser, por la línea. Qué más hemos hecho; lo más importante, las capacitaciones que les decía, los talleres compadres, y también con directivos. Y algo que es muy importante, que es una buena noticia que tenemos ahorita; el protocolo. Tenemos un protocolo de acoso escolar, me voy a permitir, no sé si ya lo tengan, fue publicado por el Diario Oficial; Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco. Este es el resultado de un esfuerzo, de la gente de la Secretaría de Educación, de padres de familia, de sindicatos que han trabajado conjuntamente, porque es un tema que nos preocupa, pero nos hemos ocupado en ello. Este es el resultado, y es historia.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Guillermo Torres López, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Me da gusto saludar al señor Secretario de Educación, y agradecer que, las veces que he tenido necesidad de ir a tocar la puerta con gestiones para las escuelas de las comunidades; he sido atendido con prontitud. Por otro lado quiero saludar a los que hacen posible el avance que se ha logrado en la educación en Tabasco, a todo el personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación. Por ello mismo, me interesa saber; qué inversión se realiza en



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



estímulos al personal docente y administrativo, en lo que va de este año en particular.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Efectivamente, este esfuerzo se ha hecho con los docentes, con los sindicatos, el trabajo que se ha venido realizando en conjunto, con ellos. Decirle, señor Diputado que, este año la SETAB históricamente entregó estímulos a 1 mil 886 beneficiarios, más de 75 millones de pesos. Ello, es reconocer el trabajo de gente que ha dado su vida, de los docentes que han dado su vida en el magisterio tabasqueño, de 10 a 45 años. Y que muchos de ellos, daban clases abajo de un árbol o tenía que pasar un río para poder dar clases, es loable lo que ha hecho el magisterio tabasqueño, y hay que reconocérselo. Estos son los estímulos que entregamos este año, a la trayectoria del trabajo de 10 y 45 años. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Guillermo Torres López, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Independiente Marcos Rosendo Medina Filigrana, para que formulara su pregunta al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario, buenas tardes. Buenas tardes a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan. Permítame, antes de cuestionarle, saludar a las y los dirigentes de las vertientes sindicales del magisterio tabasqueño, y por su conducto, transmitirles un respetuoso y afectuoso saludo. A las mujeres y hombres, que no solamente como docentes también como administrativos e intendencia, fortalecen a la educación en nuestro Estado. Señor Secretario, en esta primera oportunidad de dirigirme a usted, voy a tocar dos temas muy concretos: La primera, ha sido una lucha del magisterio tabasqueño la posibilidad de estar homologados, tanto quienes tienen



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



plaza federal como plaza estatal. Y en ese sentido, el aguinaldo tanto para los federales como para los estatales es de 85 días, y en los últimos años, se ha establecido, generado a la práctica, de que se les paga 30 días en el mes de noviembre, 35 días en el mes de diciembre y los restantes 20 días en el mes de enero. Esto aconteció ya, con los trabajadores federales, pero en el caso de los trabajadores estatales esto no se ha cristalizado todavía. Mi pregunta concreta, aprovechando que está usted aquí y que seguramente mañana los medios podrán reproducir sus palabras, me gustaría que usted aprovechara enviar un mensaje al magisterio tabasqueño, que tiene plaza estatal y que con toda certidumbre le dijera esos 30 días, que todavía no se han hecho patentes en su nómina, en sus bolsillos; cuándo podrá ellos verlos ya reflejados. Esa es una primera interrogante. Y la segunda, es externarle mi preocupación por lo que está pasando en las instituciones de educación superior del Estado. Quiero decirle que, desde mi punto de vista, no le correspondió a usted, no fue en su etapa, pero al principio de este sexenio se realizaron diversos nombramientos en instituciones de educación superior, y muchas veces el perfil no era el adecuado. No era un perfil académico, ni siquiera lejanamente vinculado con el área educativa. Y alguien puede ser un profesionalista talentoso, pero eso no lo califica para estar al frente de una institución de educación superior. A veces hay que saber; qué es un cardex, cómo se establecen los horarios de los maestros, en fin, es un tema más complejo de lo que parece, y creo que a eso responde la problemática que hoy estamos viviendo. Tenemos situaciones como la Universidad Politécnica del Golfo de México, que tiene un quebranto financiero. Tenemos situaciones como la que se presentó en Villa La Venta. Tenemos situaciones como los suscitados en Comalcalco y Nacajuca. Y me gustaría señor Secretario, saber; que medidas está usted tomando para tratar de que no se conviertan en una bomba de tiempo, las instituciones de educación superior de nuestro Estado. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. Muy buenas tardes Diputado. Decirle, que efectivamente, por cuestiones



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



presupuestales estamos en tiempos legales para poder pagar los aguinaldos. Lo vamos a hacer, aquí están sus líderes magisteriales, antes del 20 de diciembre van a estar cubiertos sus aguinaldos. Y la otra, que se me hace muy importante lo que usted me está señalando; las universidades tuvieron su boom también, petrolero. Y se acabó ese boom petrolero, que hay una reforma educativa que todavía va caminando muy lento, que seguramente vendrá otro boom petrolero, en un par de años. Aquí lo importante es; cómo tenemos que actuar ya, desde la óptica que ya no tenemos los mismo recursos de antes. Qué estamos haciendo nosotros en la Secretaría de Educación; en el caso concreto, nosotros estamos haciendo una arquitectura organizacional nueva, que nunca ha existido, por décadas. Que yo platiqué con el Secretario Nuño, en su momento, que teníamos que alinear la Secretaría de Educación de Tabasco porque creció exponencialmente, y eso pasó también con nuestras universidades. Había dinero, podíamos pagar muchas cosas, eso se acabó. Entonces tenemos que reestructurar esas instituciones, lo estamos platicando conjuntamente con ellos, soy parte precisamente del consejo de ellos, presido el consejo, y ahí ha hecho un trabajo muy importante el Subsecretario Emilio de Ygartua siendo el vínculo con ellos, se está precisamente en los cambios de los nuevos rectores con los perfiles adecuados. Tenemos gentes con maestría, con doctorados en Harvard, aquí hay un rector, vamos buscando los perfiles. Estamos en momentos difíciles económicamente, pero eso no significa que no estemos cumpliendo. En el caso de Tabasco, nosotros ya dimos nuestro pari passu, para todas las universidades, casi en su totalidad, y hasta más del 50%. La federación está coadyuvando en ello, llegarán en tiempo y forma, pero sí tenemos que hacer una reestructuración de lo que eran antes esas universidades, con lo que deben de ser en el futuro. Ya no se puede seguir pagando esas nóminas. Mencionaba atinadamente el tema del Golfo, de Comalcalco, que con justa razón los jóvenes luego se acercan, y nos dicen; nos hace falta un techado, un laboratorio, que precisamente ya está, ya se consiguió ese recurso para que el próximo año se arranque la construcción de ese laboratorio. Ya se están poniendo las luminarias. Hay muchas necesidades en nuestras universidades, pero es un tema presupuestal a nivel de nacional, que nos ha pegado y nos ha impactado mucho. Espero que ustedes también nos ayuden en la parte





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



que sigue del presupuesto, que nos puedan ayudar un poquito, empujar más en el sector educativo y poder potenciar el trabajo de estas universidades que ayudan mucho al sureste mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Independiente Marcos Rosendo Medina Filigrana, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario, en esta mi última intervención me voy a referir a otro tema. Esta es una república federal, pero donde se hacen políticas centralistas. Y a veces en la comodidad del escritorio en la Ciudad de México, se pueden diseñar cosas que parecieran la panacea, pero que en la práctica generan más problemas que los que pretenden resolver. En las nuevas políticas de educación, me parece que en el caso de las escuelas de tiempo completo y de las escuelas al cien; alguien en México se le ocurrió que para empoderar al magisterio, había que depositarle directamente a los directores de las escuelas, una tarjeta. Y esto, lo que está generando, dadas las circunstancias difíciles de seguridad que vive el país, es que me ha tocado testimonio de ellos, directores de escuelas que han salido huyendo prácticamente de la comunidad frente a la llegada de delincuentes que pretenden quedarse con esa tarjeta para hacer mal uso de ella. Usted hace un momento habla de que cuando hay un mandato de la Fiscalía General del Estado, con una situación así, inmediatamente la Secretaria a su cargo toma las medidas, y cambia de dirección al maestro. Me parece que está bien, es un paliativo, pero creo que debería haber una medida preventiva. Yo respetuosamente, sugeriría señor Secretario, una coordinación con la Fiscalía General del Estado, con Seguridad Pública, con las fuerzas federales encargadas de la seguridad también, para tener un plan en la zona donde se está generando esta situación, que le dé certeza, seguridad, tranquilidad, no solamente a un director, sino a todos los docentes de esa zona. Porque estoy convencido que el magisterio, son un apostolado, es una vocación, y me parecería injustificable, que por querer concretar esa vocación y ese apostolado; un director, un docente, pierda la vida o se vea sujeto a circunstancias difíciles él y su familia.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Respetuosamente le exhortaría, poder generar unas medidas, un protocolo de cómo poder prevenir que eso acontezca. Muchas gracias señor Secretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Totalmente de acuerdo Diputado. Hemos tenido mucha comunicación con Gendarmería, con Seguridad Pública, hemos firmado convenios con ellos, para trabajar esto en conjunto, y salvaguardar la integridad de nuestros docentes. Se ha platicado directamente con los líderes magisteriales, que me han externado su preocupación, de sus docentes, de sus maestros. Y le tomó la palabra, es más, si me permite; gestiono una reunión con el Secretario de Seguridad, con el Secretario de Gobierno también, y con Gendarmería, para que hagamos un trabajo en equipo, y podamos darle certidumbre a nuestro magisterio tabasqueño.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Licenciado Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Quinto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario General, que al término de la sesión, lo acompañara a la salida del Salón de Sesiones.

Inmediatamente, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, el Diputado Presidente declaró un receso.

Posteriormente, siendo las diecinueve horas con diez minutos, el Diputado Presidente reanudó la sesión.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó al Secretario General del Congreso, acompañara a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril donde se encuentra la Constitución Política local, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la citada norma constitucional, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: C. Neyda Beatriz García Martínez, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura? A lo que la C. Neyda Beatriz García Martínez, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario General, acompañara a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, a la Tribuna de este Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias Diputado Presidente. Muy Buenas noches. Saludo con afecto al Diputado Presidente, José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. A los diputados integrantes de la Mesa Directiva, a los diputados amigos integrantes de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Señores secretarios integrantes del gabinete legal y ampliado. Con afecto saludo al Mayor de Infantería Ramiro Barajas Padilla, en representación del General de Brigada Jorge Andrade Ramírez, Comandante de la Zona 30 Militar; a mi amigo José Sabino Herrera Dagdug, Presidente Municipal de Huimanguillo; a mi amigo el Lic.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Darwin González Ballina, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática; al Secretario General de la Federación de Trabajadores y Obreros de Tabasco, mi amigo el Lic. Edgar Azcuaga Cabrera; al Presidente Estatal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Licenciado Federico Calcáneo Arguelles; a todos mis compañeros funcionarios de los tres órdenes de gobierno, integrantes de los órganos constitucionales autónomos, medios de comunicación, público en general. En cumplimiento al mandato constitucional, comparezco ante esta Legislatura para informar el estado que guarda la Secretaría de Desarrollo Social a mi cargo, en la que doy cuenta de lo realizado hasta el mes de septiembre del año 2017, como reza en la glosa de gobierno. El desarrollo social es la punta de lanza de la administración estatal presidida por el Gobernador Constitucional del Estado Tabasco, Licenciado Arturo Núñez Jiménez, cuya encomienda ha sido clara: trabajar en favor de quienes más lo necesitan, particularmente aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que carecen de los servicios necesarios para una vida digna. Por esta razón, tenemos muy claro que el principal objetivo de la política social del gobierno del cambio verdadero son los tabasqueños, su gente. No es posible querer mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos sin antes considerar el bien común, además de tener como premisa servir a nuestros semejantes. En este sentido avanzamos para consolidar los logros que cambian vidas, pues no somos ajenos al encargo que recibimos de parte del pueblo de Tabasco en la persona del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, que es actuar con responsabilidad, dedicación, trabajo, transparencia en favor de la gente menos favorecida. De allí la atención destacada que ha puesto este gobierno al desarrollo social para combatir la pobreza, siguiendo siempre las directrices del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, cuyo Eje rector 6, define una nueva política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género. Las acciones que se llevan a efecto en materia social contribuyen a un desarrollo justo para que disminuya la desigualdad, la pobreza, la marginación y la insalubridad, para poder hacer más extensa la disposición de bienes y servicios públicos a un mayor número de familias y personas en condiciones de vulnerabilidad y marginación, especialmente niños, adolescentes y mujeres. Las personas con discapacidad son un grupo



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



vulnerable muy importante: según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Tabasco cuenta con 87,235 personas con discapacidad; es decir, el 3.90% de la población total el Estado. En este sentido, es importante destacar el programa de apoyo a personas con discapacidad permanente o severa, que se encuentran en condiciones de pobreza, rezago social, en alta o muy alta marginación conocido como “Corazón Amigo”, el cual no tiene precedente en Tabasco y en el país, y es un modelo a nivel nacional porque demuestra que es posible trabajar en favor de las personas que padecen una discapacidad y que viven en situación de pobreza. En lo que va del año se ha apoyado un total de 39 mil 298 beneficiarios en los 17 municipios del Estado, con una inversión de 152 millones 810 mil pesos. Es importante destacar que a iniciativa de la Profesora Martha Lilia López Aguilera de Núñez, Presidenta del Consejo Consultivo del Sistema DIF-Tabasco, se incorporó mediante modificaciones a la reglas de operaciones aquellas personas que padecen Síndrome de Down y discapacidad auditiva severa, con el fin de apuntalar sus esfuerzos por salir adelante. Este noble programa elevado a rango de ley llegó para quedarse, es responsabilidad de este Honorable Congreso, procurar su permanencia y ser garante de que con independencia de los dirigentes políticos de quienes nos gobiernen se otorgue el apoyo a nuestros hermanos discapacitados. Hago un reconocimiento del excelente equipo que coordina el programa de “Corazón Amigo”. A medida que se trabaje para beneficiar a las personas con discapacidad y se brinde un trato digno, mostraremos el verdadero rostro de lo que somos como sociedad, causa por la que no podemos bajo ninguna circunstancia abandonarlos al margen del desarrollo social; por lo tanto, debemos procurar su integración y participación en la comunidad y no segregarlos a causa de algún tipo de aislamiento o diferencia de ninguna índole. Por esta razón, se pusieron en marcha el Comité y Subcomité Estatal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Tabasco, en cuyas primeras acciones destacan el acuerdo para que todas las dependencias del gobierno tengan la información básica relativa a cada servicio y trámite por la naturaleza de sus funciones; de igual forma se cuenten con documentos y se proporcionen impresos en el Sistema Braille que permita a personas con debilidad visual y ceguera, conocer de manera directa la información institucional necesaria, a lo cual se añade el



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Manual Estadístico de las Personas con Discapacidad del Estado, entre otras acciones que conciernen a la mejora de las condiciones de vida de quienes padecen alguna discapacidad. Con el fin de focalizar y direccionar los recursos para el combate a la pobreza se creó el Padrón Único de Beneficiarios (PUB), cuya finalidad es que la distribución de los recursos que se destinan para disminuir el impacto negativo de este indicador tenga un mayor alcance con igualdad y justicia, y de esta manera garantizar el desarrollo social. Al tercer trimestre de 2017 se tienen 228 mil 299 beneficiarios registrados en 23 programas sociales a cargo del Gobierno del Estado y los municipios; de ellos, 105 mil 647 son hombres y 122 mil 652 son mujeres que han recibido apoyos económicos o en especie. De esta forma se fortalece la coordinación institucional por parte de los tres órdenes gubernamentales. Ahora es posible saber, a quiénes se dirigen y se dan los apoyos sociales y cuáles son las entidades que los otorgan; es viable realizar un proceso de transparencia y rendición de cuentas en el manejo del dinero público, se puede estar siempre atentos y vigilar que los recursos lleguen justo a los más desfavorecidos. Es imposible hablar del desarrollo social sin una infraestructura que mejore las condiciones de vida de los tabasqueños en situación de vulnerabilidad, esto se hace a través del Fondo de Infraestructura Social para las entidades (FISE), que este año ejecutó acciones en coordinación con los ayuntamientos por un monto de 233 millones 955 mil 470 pesos; el Gobierno del Estado aportó 140 millones 781 mil 582 de pesos, del recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente FISE 2017; por su parte 14 ayuntamientos contribuyeron con 93 millones 173 mil 888 pesos. Estos recursos fueron canalizados principalmente a los rubros de agua potable, drenaje sanitario, sistema de aguas de pozos profundos, etc. Así como caminos e infraestructura de salud en beneficio de 236 mil 130 habitantes del Estado. Se encuentran en ejecución 36 acciones relativas a los rubros de agua potable, caminos, drenaje sanitario en 10 municipios entre los que se encuentran: Balancán, Cárdenas, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Tacotalpa, Teapa y Tenosique; obras que reportan un avance físico global de 43.18% con un monto de 133 millones 210 mil 234 pesos. De los recursos autorizados se encuentran en proceso de licitación 16 obras por un monto general de 95 millones 508 mil 420 pesos en beneficio



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



de los municipios de Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Macuspana, Nacajuca y Tenosique. Es importante destacar el reconocimiento emitido por el Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social Federal (Sedesol), el pasado 17 de noviembre del año en curso, en los rubros de combate efectivo a la pobreza y rezago social; y potenciación y coinversión de recursos en el Marco de las Buenas Prácticas FAIS 2017, en la que con la maximización de recursos con los ayuntamientos y la focalización de los recursos presupuestales impactaron zonas de alta prioridad; es decir, se hace más con menos al generar un impacto efectivo a la población. Esto es un reconocimiento a las directrices de desarrollo social que impulsa el Gobernador del Estado, Licenciado Arturo Núñez Jiménez. Igual mi aprecio y reconocimiento al equipo que trabaja en la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría. Los pueblos originarios son parte de nuestra diversidad e identidad cultural, pues en el Estado se concentran 60 mil 526 personas que hablan alguna lengua nativa, que representa el 3% de la población de la entidad, perteneciente a los grupos étnicos Chontal, Chol, Tzetzal y Tzotzil, y que además son parte esencial de nuestras raíces, por lo que tenemos el deber de preservarlas para hacer valer la pluralidad que tanta falta hace para forjar una sociedad cada vez más sólida. Por lo anterior, es importante acentuar como “estrategia esencial” para llegar a este importante sector de nuestra población el programa Formación de Promotoras y Promotores Comunitarios Indígenas en el Estado de Tabasco, con presencia en nueve municipios: Balancán, Centro, Centla, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, en beneficio de 247 localidades indígenas donde se impartieron 27 talleres de capacitación a 494 personas, en lo cual se invirtió la cantidad de 1 millón 36 mil 810 pesos. Asimismo, es preciso indicar que el programa Impulso a la economía familiar de traspatio, para comunidades vulnerables de Tabasco 2017, tiene por objeto incentivar la producción de carne, huevo y hortalizas, así como aprovechar los espacios de traspatio a través de la concienciación para rescatar los valores comunitarios recobrando el ejemplo de nuestros ancestros. Es así que en este sentido al mes de septiembre se entregaron 17 mil 828 paquetes de aves y semillas, por lo cual se contribuye en el corto plazo a mejorar la alimentación y la economía de las familias del medio rural. Se atendieron



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



247 localidades de nueve municipios con una inversión programada de 16 millones 936 mil 600 pesos de recursos estatales, de los cuales al 30 de septiembre se han ejercido más de 8 millones 416 mil 488 pesos. En el último trimestre de este año se está dando continuidad al proyecto de Rescate de los Camellones Chontales 2017 que se aplica en 14 localidades del Municipio de Nacajuca en: El Poblado Oxiacaque, R/a. Chiflón, R/a. Isla Guadalupe, R/a. El Sitio, Ra. Belén, Poblado Olcuatitán, R/a. La Cruz de Olcuatitán, Poblado Tucta, R/a. Pastal, Ejido Chicozapote, Ejido Cometa, Congregación Chicozapote, R/a. Cantemoc 1ra. Secc. y R/a. Cantemoc 2da. Secc. En estas localidades hay actividades agropecuarias como la siembra de maíz, hortalizas, cría y engorda de peces en jaulas flotantes, siembra de árboles frutales de manera tradicional en base al principio del trabajo colectivo. Aquí se invirtió la cantidad de 2 millones 298 mil pesos y se originaron 1,111 empleos temporales en beneficio de igual número de personas a las cuales se les otorgó un pago único de 800 pesos en las 14 localidades mencionadas. Aprecio mucho el trabajo de la Coordinación de Pueblos Indígenas, quienes muy temprano desde al amanecer se levantan y se dedican a este importante trabajo. De igual forma, es importante destacar las acciones llevadas a cabo para mejorar los espacios de vivienda, en el cual el programa “Casa Amiga” ha facilitado el apoyo a personas de muchos rincones del Estado que habitaban viviendas en condiciones desfavorables o vivían en hacinamiento. Desde el inicio del programa en 2014 a septiembre de 2017 se han construido 3 mil 59 acciones de vivienda en diversas localidades de los 17 municipios en beneficio de igual número de familias, con una inversión global de 352 millones 722 mil 952 pesos; esto ha permitido mejorar sus condiciones de salud, educación, convivencia familiar y patrimonio. En lo que corresponde a estas acciones contamos con el apoyo del Gobierno Federal que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto, quien a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) ha aportado 190 millones 844 mil 353 pesos y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría que está a mi cargo, ha contribuido con un monto de 158 millones 356 mil 992 pesos. Cabe mencionar que en este año se encuentran en proceso de construcción 1,050 viviendas cuya inversión es de 145 millones 950 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, aportará 76 millones 070 mil





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



421 pesos y la Federación a través de la Comisión Nacional de Vivienda, aportará 69 millones 879 mil 579 pesos. Lo que sumados a la meta de ejercicios anteriores logrará una edificación total de 4 mil 109 viviendas en comunidades de toda la entidad. Es indispensable señalar que las viviendas tienen una superficie de construcción de 50 m<sup>2</sup>, con dos recámaras de 9 m<sup>2</sup> cada una, un baño, área de cocina, sala y comedor, además de estar equipadas con focos ahorradores de luz, dos puertas y cuatro ventanas. El costo unitario por vivienda es de 139 mil pesos, donde la CONAVI aporta 66 mil 552 pesos y el Gobierno del Estado 72 mil 448 pesos. Estas condiciones son ideales de una vivienda digna, pues cambia nuestra forma de pensar, nos alienta a seguir adelante en nuestros proyectos ya que donde antes había una vivienda endeble, ahora se levanta un espacio decoroso que protege a sus habitantes de las inclemencias del tiempo. Con el programa de Coinversión Social se ha planteado fortalecer las actividades de comunidades y regiones que se encuentran en situación vulnerable, al impulsar proyectos de desarrollo rural y urbano por medio de los actores sociales. Este programa opera mediante una convocatoria mixta emitida por la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) Delegación Tabasco, quien aportó al proyecto 3 millones 500 mil pesos; el resto del financiamiento proviene del Gobierno del Estado, el cual asignó 1 millón de pesos, y los actores sociales 2 millones 135 mil 250 pesos. Este año se apoyó un total de 22 proyectos presentados por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que sumados a los del 2016, representaron una inversión total de 6 millones 500 mil pesos para un total de 32 proyectos. Hago un paréntesis para comentarles que el día de hoy, falleció María Angélica Luna Parra, Titular del Instituto Nacional Desarrollo Social, quien fuera una gran aliada de Tabasco, e incansable luchadora social, en beneficio de los grupos vulnerables de la sociedad. En el mes de enero del presente año inició sus funciones el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco, organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual ha elaborado e implementado talleres informativos en temas como Prevención de la Discriminación en la Diversidad Sexual, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Grupos Indígenas, Personas que viven con VIH-SIDA,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Perspectiva de Género, dirigidos a servidores públicos, estudiantes y particulares, con el objetivo de concientizar y sensibilizar en materia de no discriminación, mismo que tiene como una de sus principales atribuciones establecer mecanismos y relaciones de coordinación con otros entes públicos de la Federación y los estados; así como con personas y organizaciones sociales y privadas con el propósito de que en los programas y acciones de gobierno y de la sociedad civil implementen medidas para prevenir la discriminación hacia cualquier persona o grupo social en el Estado. En Tabasco contamos con 749 mil 335 jóvenes que representan el 33.47% de la población, quienes son atendidos por el Instituto Estatal de la Juventud (INJUTAB), órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, que ha articulado una serie de programas destacando el Premio Estatal de la Juventud, en el cual este año se otorgaron 21 galardones a los jóvenes representantes del Estado, que agregados al período 2013-2016 son un total de 107 jóvenes reconocidos por su ardua labor ante la sociedad, actividad en la que se han invertido durante 5 años recursos estatales por un monto de 2 millones 525 mil 072 pesos. Por otro lado, con el programa Tarjeta Joven, se ha otorgado entre los años 2013 y 2016 a una cantidad de 11 mil 370 jóvenes beneficiándolos con promociones y descuentos de las empresas afiliadas, destinando durante 5 años recursos estatales por la cantidad de 833 mil 676 pesos. Mención aparte requiere el programa Proyectos Locales Juveniles, Comedores Poder Joven, que en 2017 beneficiaron a 240 jóvenes durante el ciclo escolar, mismos que sumados al del período 2013-2016, hacen un acumulado de mil 859 jóvenes beneficiados con alimentos nutritivos durante el desayuno, destinando durante 5 años recursos federales y estatales por 4 millones 840 mil pesos; por lo que durante esta administración los jóvenes son tomados en cuenta y participan activamente en las decisiones políticas que son orientadas en su beneficio. Este gobierno, como ningún otro, ha hecho un fuerte énfasis en la inclusión de los jóvenes en los programas gubernamentales, acorde a la visión plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, porque representan un grupo poblacional cuyo empuje, dedicación y coraje hace mover los engranajes de los pueblos, ya que su dinamismo tiene que ser direccionado en acciones benéficas para la sociedad. Por esta razón, los jóvenes no pueden ser excluidos de los programas sociales diseñados



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



para ellos. Muchas felicidades al INJUTAB. Sin duda, la tarea preventiva es la mejor forma de erradicar cualquier tipo de discriminación que menoscabe la dignidad de las personas y cualquier expresión que signifique el quebranto de la humanidad. La sociedad civil organizada reclama un papel más destacado en el combate a la pobreza, por eso la coordinación con el gobierno federal es crucial para incentivar y promover la entrega de recursos en favor de los sectores para los que trabajan, sería imposible lograr nuestros objetivos de mejorar las condiciones de vida sin la participación de la ciudadanía. En la Secretaría a mi cargo, se ha trabajado incansablemente para reforzar el desarrollo social en favor de los más desfavorecidos; de acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el nivel de pobreza extrema se redujo de 14.3 a 11% en comparación con 2012, un rango que incluso está por encima del promedio nacional. Igualmente tuvimos avances significativos en 6 de los indicadores que miden el rezago, avanzamos en 4, al reducirse el rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud, la carencia por acceso a la seguridad social y la carencia por calidad y espacios de la vivienda; en los otros 2 indicadores que aún registran déficits, son los de acceso a los servicios básicos a la vivienda y la seguridad alimentaria. Por lo que respecta al ingreso de la población se registra mejoría. Esto es un problema regional, pues los estados del sur-sureste son los que presentan mayor rezago social, aunado a otros fenómenos como son la caída drástica de los precios internacionales del petróleo, las grandes reformas energéticas, lo cual se ha traducido en disminución de participaciones para las entidades. Señores diputados, estos logros nos comprometen a seguir trabajando en favor de las personas más vulnerables de nuestro Estado, continuaremos con los programas sociales, colaborando en todos los ámbitos de gobierno, la sociedad civil y los ciudadanos en general: es la única forma en que podemos tener éxito, pues la implementación de las políticas públicas de carácter social requieren la participación, el esfuerzo y tiempo de todos, procurando en todo momento el interés superior, que es servir a Tabasco y su gente. Frente a nosotros aún hay retos que debido al origen de sus circunstancias no se arreglan de la noche a la mañana, es la suma de esfuerzos de todos nosotros que puede lograr la anhelada justicia social, a nadie se puede ni se debe excluir del desarrollo social; sólo con



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



la participación de todos los sectores será posible disminuir los niveles de marginación y pobreza. Tenemos grandes desafíos que requieren continuidad, para enfrentarlos debemos reconocer lo que hemos avanzado, pero también lo que aún se requiere de mayor entereza. Estamos respondiendo de manera eficaz a nuestros paisanos; como dijera la defensora de la causa indígena y Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú: “La paz no es solamente la ausencia de guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanza la paz en el mundo”. Muchas gracias. Muy buenas tardes. Muchas gracias Diputado Presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo tercero, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, y el Diputado Independiente, de conformidad con los 5 bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Maestra Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, bienvenida a este Recinto. En la Sexagésima Primera Legislatura de la cual formaste parte, se hizo Ley el Programa “Corazón Amigo”, que beneficia al sector más vulnerable de nuestro Estado. ¿Cuántas personas han sido beneficiadas con el programa “Corazón Amigo” en el 2017, y cuál es la razón por la que fluctúa el padrón de beneficiarios del programa “Corazón Amigo”?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputada, con su permiso Diputado Presidente, si me permite usted darle la bienvenida al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, e informarle a cada uno de ustedes, que se les fue otorgado un pequeño catálogo de las acciones que estamos haciendo en la Secretaría de Desarrollo Social, muchas gracias. Respondiendo a tu pregunta, tenemos un padrón que fluctúa en 39 mil 200 beneficiados del programa “Corazón Amigo”, desde el año 2014 que como bien dices inició y luego se elevó a rango de Ley en la Sexagésima Primera Legislatura, donde estuvimos como ustedes diputados, este padrón fluctúa porque cada año de realiza la prueba de supervivencia o prueba de vida, que es donde podemos tener la garantía de que los beneficiarios siguen contando con lo más valioso que es su vida, desafortunadamente la mayoría de quienes entran a este programa están en una situación difícil y tenemos aproximadamente entre 1500 y 1700 defunciones al año, por lo que aunque entra el mismo número, se sale por defunciones, y en algunos casos cuando la Contraloría Social, parte de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, realiza supervisiones y muestreos, algunas veces encontramos, pocas, pero hemos encontrado, que hay personas que no cumplen la normativa para ser beneficiarias del programa “Corazón Amigo”, espero haber cumplido tu pregunta, es cuanto Diputado Presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Nada más quiero que hagas extensiva la felicitación a todo tu equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social, sé el trabajo que hacen para que en tiempo y forma llegue el pago a los beneficiarios, por formar parte de la Comisión de Grupos Vulnerables, Adultos en Plenitud y Personas con Discapacidad, felicidades a todo tu equipo.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Secretaria. Según el informe, se tiene registrado 228 mil 299 beneficiarios en diferentes programas de desarrollo social; sin embargo, la información de la Secretaría publicada en su Portal de Transparencia no presenta la relación de los beneficiarios a los programas Impulso a la Economía Familiar de Traspatio para Comunidades Vulnerables de Tabasco 2017, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social y K032 Programa de Infraestructura Indígena, por lo cual nos encontramos en un estado de indefensión para verificarlo y emitir una opinión documentada; aunado a ello, respecto del programa F015 Vivienda, en su Portal de Transparencia informa que no se ha iniciado, llama la atención, pues contrasta con lo publicado en el Informe de Gobierno publicado en la página 191 del mismo, se identifica el programa “Casa Amiga” a cargo de la Secretaría con 549 beneficiarios entregado en 2017. ¿Podría explicarnos por qué el programa de Vivienda no se ha iniciado, se programaron 623 casas a septiembre de 2017, según expresa el mismo Informe, a quiénes se otorgaron estos beneficios, cuántas casas se encuentran realmente construidas, podría explicarnos por qué las casas del ejercicio anterior, se concluyeron apenas en 2017?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Ciudadano Diputado, contesto la serie de preguntas que hizo en este bloque. Número uno, el Portal de Transparencia está totalmente actualizado de manera bimestral a nivel estatal, estamos en cuarto lugar en información obligatoria que se tiene que subir de manera bimestral, se va actualizando cada bimestre como así lo indica la misma Ley de Transparencia. En la parte de las casas que usted pregunto, el día del corte del Informe, la manera técnica que se da y corresponde al Gobernador definir y subir al Portal, se habían construido efectivamente más de 500 viviendas. El 2017 firmamos el



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



convenio en el mes de julio con la Comisión Nacional de Vivienda en Palacio de Gobierno, tuvimos la visita del Doctor Jorge León Wolpert, Director General de CONAVI, en el mes de julio apenas, logramos firmar el convenio para empezar la elaboración de viviendas de autoproducción 2017, posteriormente en esa visita al quedar el impactado con el trabajo que hace el programa “Corazón Amigo” y como cambia la vida de los tabasqueños que viven en situación de pobreza extrema, al visitar el Fraccionamiento en el Municipio de Nacajuca, en Tucta, donde se hicieron 76 viviendas cuidando áreas verdes, y comunidades de Buena Vista, de Centro, ese mismo día, nos dio la noticia de una ampliación de 400 acciones más de CONAVI para hacer el acumulado, efectivamente, no hemos podido trabajar las 1 mil 050 viviendas de 2017, dado que el convenio se firmó en julio, pero en este momento hay un avance significativo en todos los municipios, muchas gracias aprecio su pregunta.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Respecto al programa Impulso a la Economía Familiar de Traspatio, en el Informe se reportan 17 mil 828 familias beneficiadas, con una inversión de 16 millones 900 mil pesos a septiembre, de acuerdo a su gráfica, año con año se ha incrementado el número de entrega de paquetes, pareciera que la meta es únicamente la entrega de dichos paquetes. ¿Podría indicarnos que impacto ha tenido el abatimiento del índice de pobreza alimentaria en nuestro Estado?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Con mucho gusto Diputado, efectivamente pareciera que solo es una entrega de paquetes de pollitas ponedoras, un paquete de alimentos, un paquete de semillas de hortalizas, un paquete de medicamentos; sin embargo la Coordinación tiene un trabajo, porque no solamente entrega, sino en cada comunidad tiene personas que están constantemente trabajando y dando capacitación para la siembra de



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



hortalizas, para la producción de huevo, para que no solamente las pollitas ponedoras sirvan para comerlas una vez y punto, sino al contrario, se trata de estar manteniendo la producción, pero además se cuenta con 6 incubadoras en cada uno de los municipios, se genera un ingreso económico y las promotoras comunitarias dan un seguimiento junto con la misma Coordinación, garantizando que se están entregando, que sigue habiendo producción y que se sigue avanzando, el mismo número que está plasmado en la información es el mismo número de personas beneficiadas, son más de 17 mil personas beneficiadas actualmente con este programa de Economía de Traspatio, espero haber contestado su pregunta, muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Leticia Palacios Caballero, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas noche Secretaria, con su permiso Diputado Presidente. ¿Cuál es el presupuesto anual del Programa “Casa Amiga” para el ejercicio fiscal 2017?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: El presupuesto estatal autorizado es de 76 millones 70 mil 421 pesos, que aporta el Gobierno del Estado para este programa, de 1 mil 050 viviendas en el año 2017, el costo por vivienda es de 139 mil pesos, la aportación federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda, es de 66 mil 551 pesos, y la aportación estatal es de 72 mil 448 pesos, siendo una vivienda totalmente gratuita, la única parte que pone el beneficiario, es el terreno de 50 metros cuadrados y el apoyo en el acarreo de material, al ser una vivienda de autoproducción, espero haberle contestado su pregunta Diputada.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Leticia Palacios Caballero, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: No me queda más que felicitarla, al igual al equipo. Y agradecer a nuestro señor gobernador por su interés de beneficiar a las familias tabasqueñas.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Secretaria, Maestra Neyda, mi gran amiga de toda una historia, pero más allá de la amistad quiero felicitarla por algunas cuestiones. Y a la vez también hacerte una sugerencia, aparte de mis preguntas. A esa gran tarea encomendada a tu mandato en la Secretaría de Desarrollo Social. En una sola, voy hacer 2 preguntas ¿Qué acciones ha tomado la Secretaría a su cargo para evitar contratiempo sobre los pagos de Corazón Amigo? Pero también quisiera hacer una sugerencia; acabo de ver el programa que se divide en dos partes de las viviendas que hay, hace mención el programa que maneja. Como sugerencia lo digo porque me consta en mi comunidad; y otras comunidades que he podido palpar y constatar con hechos, que se le debe dar el programa a la gente que realmente, el que no tenga donde vivir, porque suele suceder que en algunas ocasiones pareciera que se manejara a través de los delegados municipales. Y yo ahí si quería sugerirles a ustedes que eviten esos malos vicios, que destinen a gente que realmente necesite el apoyo. Ahí donde vivo, hay dos personas que tiene su casa cerradas dos personas a lado, una tiene una lona y el otro tiene unas cosas para tapar. Entonces yo pienso que deberían cuidar esa parte para que los apoyos sociales bajen a la gente más marginada, a la gente más necesitadas. Y como usted acaba de decir, que procuren sensibilizar y concientizar a las autoridades, que lejos de quedar bien con amigos, con compadres, pues bajen los recursos propios a la gente que más lo necesitan.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: En la primera pregunta del Programa Corazón



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Amigo contestarle, que se trabaja de la mejor manera con una entrega total, más sin embargo tenemos a veces errores por las cuestiones bancarias cuando se dispersan las cantidades. Algunas veces hay unas quejas muy aisladas, pero estamos siempre en un constante monitoreo a los medios de comunicación cuando alguien se queja. Y tenemos también un teléfono gratuito de lada 01800, para que cualquier beneficiario que tenga alguna falla que no se haya dispersado su pago, inmediatamente se corrija. En algunas de las veces la más usual es la prueba de supervivencia o prueba de vida. Si el beneficiario no acude en el plazo que se da para ir, en cada uno de sus municipios llega personal de la coordinación de Corazón Amigo hacer la prueba de vida y no acude. Automáticamente el sistema lo da de baja, posteriormente si él se acerca y podemos verificar que si él sigue vivo afortunadamente lo volvemos a reintegrar al programa. Por otro lado, en los programas de Casa Amiga tratamos, desde que hemos estado al frente de la Secretaría, de que las reglas de operación se hagan para personas que realmente necesiten. Hemos tenido las experiencias favorables de entregar casas a familia de siete miembros, que como bien dices vivían en paredes de lona, quizás de campañas políticas pasadas, de anuncios caducados, pedazos de lámina; y ver que le puede una cambiar la vida es algo que no tiene precio, es una satisfacción como un trabajo personal. Pero que además, que es la meta de este gobierno del Licenciado Arturo Núñez Jiménez. Cuando no podemos dar el Programa Casa Amiga, una de las cuestiones que se cambiaron en los lineamientos de la Comisión Nacional de Vivienda en el mes de febrero de este año, es que el beneficiario tiene que garantizar que sea dueño legal de terreno. Qué significa ser el dueño legal; tener escritura a nombre de él, o en su caso el título de propiedad a nombre de él mismo, si es un ejido. Espero a ver contestado su pregunta señora Diputada.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Felicitar por ese programa, como dice su programa ese trabajo de acción que es de mucha importancia y de tan



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



gran labor humanitaria, pero a pesar de eso sabemos que es insostenible no puede alcanzar quizás avanzar. Pero esperemos que sigan implementando estrategias para conducirnos con responsabilidad y conducirle a ustedes, para que sigan bajando los apoyos y recursos. La otra sugerencia que si en comunidades de Jalpa de Méndez, que es Galeana, no dejo de mencionar a mi pueblo Ayapa, que como usted sabe que es una comunidad muy marginada que va saliendo y se va desarrollando todavía a base de esfuerzos y sacrificios viene sobresaliendo los pocos profesionistas por los muchos valores que van que no se pierden, pero también necesitamos que bajen programa de las pollitas ponedoras ahí, para las amas de casa, para las mujeres campesinas que somos muchas y que ahí entre todos vayamos colaborando y que de nueva cuenta yo le felicito a usted por su trabajo. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Gracias Diputada, contestando a su pregunta. Para el próximo año se está programado entrar en dos comunidades más, que es Ayapa de Jalpa de Méndez y Cupilco de Comalcalco son vecinitos en el programa de economía de traspatio.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Atila Morales Ruíz, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Profesora, Neyda Beatriz García Martínez, bienvenida a esta aún su casa. Mi pregunta es ¿Cuántas personas se beneficiarían con las obras del fondo de infraestructura social para las entidades en el ejercicio fiscal en el 2017?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



quien en uso de la voz dijo: Como no Diputado con mucho gusto. Nosotros podemos decir de una cifra, pero el equipo de la Secretaría de Gobierno dedicado a obras hace un censo, una tarjeta censal cuando llega el proyecto por parte de los municipios. Y hasta este momentos tenemos 241 mil 869 habitantes del Estado, principalmente por la población que se encuentra en marginación y en grados altos de rezago social en donde van enfocadas estas obras. Estas obras se construyen en zona SAP que significan Zona de Alta Prioridad o de rezago social que cuando no entran en el padrón de beneficiarios que manda la federación a través de CUIS que son tarjetas donde comprobamos que aunque no estén los polígonos SAP, están viviendo en un rezago social o sea son personas que viven en alta marginación. Espero a ver contestado su pregunta.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Atila Morales Ruíz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: ¿Cómo se determina la población beneficiada con las obras del fondo de infraestructura social para las entidades?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Con mucho gusto Diputado. Le platicaba que, aparte de que nosotros traemos la tabla del INEGI que trae un porcentaje de 3.1, 3.5, la visita personal de los supervisores al lugar donde se va a establecer la obra del proyecto, una de las prioridades, es llevar obras a donde haya más personas beneficiadas, al hacer el censo la tarjeta censal, levantar la CUIS se llama este programa, este censo se hace para saber cuántas personas viven en cada vivienda. Por esta metodología podemos saber a ciencia cierta que hay más de 241 mil beneficiados en las Obras de Infraestructura Social. Espero a ver contestado su pregunta.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Solange María Soler Lanz, de la



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Secretaria, bienvenida a este Recinto. Revisando aquí la información contenida tanto en el informe como en este que usted nos presenta, hay un tema que a mí me parece de mayor importancia para el Estado. Y son los recursos del Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades. Concretamente para este año; ¿Cuánto fue el recurso que se distribuyó y en cuáles conceptos preponderadamente?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: El fondo federal fue de 165 millones 20 mil 193 pesos. En el Fondo de Infraestructura Social trabajamos con los ayuntamientos, en coparticipación con los ayuntamientos municipales, nosotros otorgamos el 60% de la obra o proyecto, y ellos aportan el 40%. Trabajamos en rubros distintos, que van basados en servicios a la vivienda. Precisamente uno de los dos indicadores, en los que tenemos deficiencia; agua potable, drenaje, drenaje sanitario, drenaje pluvial, pozos profundos, sistemas integrales de agua; que significa pozo elevado, tanque, caseta eléctrica, tenemos bombas eléctricas, cloración del agua, conexión a las aguas. Y bueno, sobre todo el pozo profundo que garantice agua de calidad. Hemos hecho carreteras, techumbres. En Tenosique también estamos apoyando, en una aportación tripartita, el centro de salud donde hay recursos del sector salud del municipio, y recursos de la Secretaría de Desarrollo Social, y este año contribuimos con CDI, la Comisión de los Pueblos Indígenas a nivel federal. La Comisión Federal de Electricidad, y la Secretaría de Desarrollo, en cinco obras de infraestructura eléctrica, en las mismas comunidades indígenas de Tacotalpa, Macuspana y Nacajuca. Espero haber contestado su presunta, Diputada.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Solange María Soler Lanz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Seguidamente, el Diputado Presidente José Alfonso Mollinedo Zurita, hizo uso de la palabra hasta por tres minutos, para que formular una pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas noches Secretaria Neyda Beatriz, la verdad que muy completa su información. Quisiera que me abundara o nos ampliara un poco sobre el tema de la coinversión social. Cuáles son sus alcances, y cuál pudiera ser la inversión al término de este ejercicio. Y si para el próximo ejercicio fiscal habrá un aumento o se mantendrá en los mismos números. Esa sería mi pregunta.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Coinversión social a través de INDESOL; éste año como bien decía, tuvimos más de 5 millones que se aportan a organizaciones no gubernamentales del Estado de Tabasco. Quienes ante una convocatoria que emite la Secretaría de Desarrollo Social junto con la Delegación INDESOL Tabasco, ellos concursan llevando las obras, algunos tienen programas para discapacidad, otros tienen programas para enseñar a leer, otros tienen proyectos distintos, son muchos los que concursan y son más de 26 los que salieron beneficiados. Cada año ha ido creciendo este programa, que de verdad llega a los más necesitados, tenemos una excelente relación con los coordinadores de estas asociaciones o fundaciones que están trabajando, ellos mismos llegan a los lugares que no podemos llegar nosotros, porque traemos limitaciones por las reglas de operación. Nosotros como regla de operación, decía que para dar una vivienda en Casa Amiga; tienen que acreditar un terreno. Una asociación que trabaja en este Fondo de Coinversión INDESOL puede donar la vivienda, aunque sea un predio prestado. Entonces eso facilita, que haya más apoyos a los más necesitados. Espero haber cumplido con la pregunta que me hizo Diputado Presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente José Alfonso Mollinedo Zurita, hizo uso de la palabra por dos minutos para su derecho a réplica, quien en uso de la palabra manifestó: Como representante del municipio de Jalapa,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



hace algunos meses se nos informó que hubo un detalle o una mal información, respecto a una obra que se iba a hacer en la Ranchería San Marcos de Jalapa. Al parecer la distancia o el tramo que se va a pavimentar, no cumple con las medidas que se habían proyectado en un principio. Esto generó algunas molestias de parte de algunos habitantes, y creo que ya hay un acuerdo o un compromiso; que para el próximo año se pueda cumplir esa expectativa. Mi comentario sería en función a que pudiera hacerse el esfuerzo, para que ese proyecto, esa carretera pudiera completarse el próximo año y así cumplir las expectativas de los habitantes de esa comunidad.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Así es Diputado Presidente. Mi reconocimiento para usted, y para cada uno de los diputados, realmente la mayoría sino es que todos, han estado en la oficina de su servidora, preocupados por sus municipios, y por las quejas que aquí reciben. El Congreso, sabemos que es la caja de resonancia del Estado. Y bueno, siempre su preocupación por el pueblo de Jalapa, efectivamente, nosotros trabajamos recibiendo el proyecto, que el municipio lleva. Garantizamos, según las reglas de operación, que cumpla. Ya recibimos incluso, a los delegados y personas que salieron afectadas con el camino de San Marcos, les explicamos y les llevamos el compromiso, estuvo presente el Síndico de Jalapa, que también tuvo toda la amabilidad de contribuir. Hicimos un compromiso de palabra, porque no tenemos la facultad de hacerlo a través de minuta. Más que nada, la autoridad municipal se comprometió a darle seguimiento, a principios del año para poder cumplir la meta que ellos, se comprometieron en su momento. Espero haber cumplido con su pregunta, Diputado Presidente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Carlos Ordorica Cervantes, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Secretaria. De acuerdo al informe sobre la situación económica, los ingresos y egresos públicos del estado de Tabasco, enviada al Congreso por la Secretaría de Planeación y Finanzas al día 30 de septiembre del presente año; la Secretaría de Desarrollo Social había ejercido únicamente el 43% de su presupuesto. Siendo la Secretaría que menor ejercicio presupuestal presenta. Nos podría explicar; a qué se debe el bajo ejercicio presupuestal, sobre todo considerando que Tabasco, según la CONEVAL, tiene cifras al 2014 del 49.6% de personas en situación de pobreza. Más del 37.5% de la población en situación vulnerable por carencias sociales y 45% de la población en pobreza alimentaria. Y a la vez, si pudiera informarnos si se ha actualizado el cálculo de los índices de pobreza en el Estado de Tabasco, y cuántos han sido impactados por las acciones de gobierno, de la Secretaría a su cargo.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputado. Efectivamente al corte del 30 de septiembre, teníamos ese porcentaje de avance. Actualmente vamos en un 76.5%. Y por qué sucede esto; nosotros sesionamos a través de los comités, tenemos Comité y subcomité de Corazón Amigo, Comité de Casa Amiga, Comité del Fondo de Infraestructura Social. Y bueno, lo que sucede es que vamos recibiendo las ministraciones federales y estatales calendarizadas. Y vamos dando obras según nos va llegando el dinero. Tenemos proyectado lo que se va a gastar en un año, y va por meses llegando la ministración. Hasta este momento hemos ido en tiempo y forma, lo que va entrando al fondo de la Secretaría, lo hemos ejercido inmediatamente. En la otra pregunta; cuando se hizo el último corte de CONEVAL de pobreza en el Estado, fue en el mes de agosto del año 2016, su servidora entró el primero de julio en la Secretaría, a principios y finales de este año, cerramos con 55 obras de infraestructura social que inciden en el indicador de servicio y espacio a la vivienda, que como decía hace un momento, es de los dos indicadores que hemos tenido deficiencias. Uno en alimentaria que trabajamos a través de la Coordinación de Pueblos Indígenas, y este de servicio a la vivienda. Y en este año, afortunadamente, vamos a cerrar el





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



año con mucho gusto y con mucho orgullo, con 81 proyectos de infraestructura social. Les platico rápidamente; cómo se mide la pobreza. Según los seis indicadores de CONEVAL que mandata la Ley General de Desarrollo Social: En espacio y servicio a la vivienda, significa que la persona tiene derecho a tener agua potable, drenaje, energía eléctrica, estufas ecológicas y piso firme, y es en lo que hemos estado trabajando de manera entregada, para poder abatir la pobreza. Esa fue la instrucción del Gobernador; estar viendo las cifras, no simplemente por tener una estadística a favor o en contra del Estado, sino porque queremos que los tabasqueños, o quienes habitan en nuestro Estado tengan una vida digna. Espero haber contestado su presunta Diputado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Carlos Ordorica Cervantes, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Sin duda una de las grandes preocupaciones de las diputadas y los diputados de este Congreso, ha sido la erradicación de la discriminación en nuestro Estado. Se ha avanzado mucho, sin embargo, me gustaría, si nos pudiese ampliar, qué objeto tiene el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para prevenir y erradicar la discriminación en el Estado. Y en su caso, si este Secretariado tiene facultades, para sancionar a personas que estén generando discriminación.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Con mucho gusto Diputado. Efectivamente, tenemos como creación el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para prevenir y erradicar la discriminación en Tabasco, quien se creó por una resolución precisamente de la Ley en Contra de la Discapacidad, en contra de los problemas. Qué queremos aquí en este Secretariado; no trabajar cuando el daño está hecho, cuando ya hay discriminación, segregación, etcétera, sino trabaja con escuela, con agrupaciones, con fundaciones, dando platicas, para enseñarnos a todos a no ejercer la discriminación por sexo, por edad, por alguna discapacidad, y mi respeto y



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



reconocimiento para quienes están ahí, han trabajado de manera entregada, tratando de hacer conciencia en cada uno de nosotros los ciudadanos, desde el detalle tan simple que todos nos quejamos, pero que en algún momento todos lo hacemos, de estacionarnos en un lugar para discapacitados, de usar los sanitarios para discapacitados, y tantas faltas que hacemos. No tenemos nosotros la facultad, más bien, el Secretariado no tiene la facultad para sancionar, fue creado para prevenir. Y uno de los logros que tuvimos, al tener la primera sesión, del Comité en contra de la discriminación, que preside el ciudadano Gobernador, y la Secretaria Técnica, su servidora, fue precisamente por iniciativa del Secretariado, que la información mínima de cada una de las secretarías, fuera obligatorio en el Estado de Tabasco. No solo darla en un papel común y corriente, sino en el sistema Braille, para quienes tengan la discapacidad de ceguera; puedan tener derecho a saber, a qué tienen derecho, válgase la redundancia, en cada una de las obligaciones del Gobierno del Estado hacia ellos. Espero haber cumplido con su pregunta, Diputado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas noches Maestra Neyda, Secretaria de Desarrollo. Quiero decirle que usted representa un Secretaría muy sensible, ante los temas sociales, y que es una de las funcionarias, en las cuales el señor Gobernador ha confiado, por su capacidad y por la lealtad. Personalmente le doy mi reconocimiento, por esa lealtad que existe. Mi pregunta va encaminada a; qué criterios utilizan para seleccionar a los beneficiarios del programa denominado Impulso a la Economía Familiar de Traspatio, y cuáles son los municipios que han salido beneficiados con este programa.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias por sus palabras Diputado y



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



con mucho gusto. La lealtad la tenemos obviamente hacia nuestro gobernador que nos dio la confianza, pero sobre todo al cumplir su encomienda con el pueblo de Tabasco. Los criterios que se utilizan para seleccionar a los beneficiarios del Programa Impulso a la Economía como usted pregunta, creo que son los más nobles que tenemos en la Secretaría, a través de una asamblea comunitaria democrática en donde se invita a toda la comunidad de estos municipios con presencia indígena, se eligen a las jefas de familia que más lo necesiten. Este programa va dirigido preferentemente a las mujeres amas de casa, con estos métodos ellos mismo seleccionan quien va a ser el que va a ser beneficiario y quien va a ser el promotor y el promotor va a ser el que le va a dar seguimiento para que se vayan cumpliendo. A nosotros nos tocó estar el año pasado en Jonuta, celebrando el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, ahora fue aquí en Villahermosa, en Los Pájaros y fuimos a un lugar de visita que nos llevaron al Gobernador y a todos los que lo acompañábamos, en donde no solamente están sembrando hortalizas y pollitas ponedoras en la producción de huevos y carne, si no tenía ya también hierbas medicinales y estaban elaborando, con la misma, medicamentos naturales, que dada la economía y la situación de todo el país han sido de gran ayuda. Espero haber podido contestar su pregunta Diputado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Martín Palacios Calderón, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: No me quedó claro lo de los municipios.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Son 9 municipios, donde 247 localidades, nueve municipios, más de 17 mil habitantes beneficiarios y es Balancán, Centla, Centro, Macuspana; Nacajuca, Jonuta, Tacotalpa, Tenosique y Teapa para este 2017 y como bien le decía a la Diputada Candelaria se está



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



proyectando para el 2018 integrar dos comunidades más indígenas del Estado como es Ayapa, Jalpa de Méndez y Cupilco, Comalcalco Tabasco.

Manifestando el Diputado Martín Palacios Calderón desde su curul: Me permite terminar la réplica. ¿Por qué el programa denominado Impuesto a la Economía de Traspatio, solo opera en esos municipios?

Respondiendo la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social: Fue creado precisamente para las comunidades más rezagadas y sobretodo coordinados en zonas indígenas, y son estos municipios sobre en el de Centro en donde hay más habitantes que todavía afortunadamente tiene esta dependencia, y en el Estado somos más de 69 mil habitantes de pueblos indígenas.

Expresando el Diputado Martín Palacios Calderón desde su curul: Me permite terminar una frase del Che Guevara, seguramente mañana va a entender porque le digo esto hoy. Decía el Che Guevara que en la tierra hace falta personas que trabajen más y critiquen menos, que construyan más y destruyan menos, que prometan menos y resuelvan más, que esperen recibir menos y dar más, que digan mejor ahora que mañana. Muchas gracias.

Respondiendo la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social: Excelente Diputado, muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Norma Gamas Fuentes, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas noches Maestra Neyda Beatriz García Martínez, por mi conducto el pueblo de Cárdenas te agradece por las 65 viviendas en el período 2016 a septiembre 2017 a través de la Secretaría de Desarrollo Social que Dignamente presides. El Programa Casa Amiga tiene como objetivo



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



contribuir al mejoramiento de la vivienda de las familias tabasqueñas, que se encuentra en condiciones de pobreza y hacinamiento. La pregunta es; cómo se selecciona a los beneficiarios del programa Casa Amiga.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputada. Efectivamente es uno de los programas más nobles y 4 mil 109 viviendas ante la carencia de vivienda aquí en el Estado, pues pareciera que no es mucho. Teníamos muchos años que los gobiernos no le apostaban a programas de casa, exactamente desde el Licenciado Enrique González Pedrero que dio este Programa, y bueno se rescata mucho, se ha hecho mucho con esta visión de nuestro Gobernador, y una manera de poder ayudar y garantizar una vida digna y en armonía para las familias es este Programa de Casa Amiga. Cómo se selecciona; tenemos reglas de operación que se actualizan cada año y que van de acuerdo a las reglas de operación de la Comisión Nacional de Vivienda, pues por los dos entes somos auditados y tenemos que garantizar, cumplir los mismos, es a través de los ayuntamientos municipales, a través de las solicitudes que entran directamente en las giras del Gobernador, a través de la Coordinación de atención Ciudadana del Gobierno del Estado y de cualquier ciudadano que vaya a la Secretaría y lleve su solicitud. Desafortunadamente no todos pueden ser beneficiados, unos tenemos limitación por las cuestiones económicas, los techos financieros, pero más que nada que tiene que cumplir con las reglas de operación, tenemos que ser una familia con hijos pequeños mínimo dos, vivir en pobreza extrema o hacinamiento ya sea que vivían en casa de la suegra, del suegro, del tío, etcétera, tenemos que tener legalizado los papeles y documentos de nuestros terrenos. En febrero de este año CONAVI nos pide ya presentar de manera legal la acreditación del predio. Usualmente se usaba un planito y el Delegado o el Comisario Ejidal le daba el sello y de esa manera se creía que era legal, y desafortunadamente en 2015 hubo dos desalojos por viviendas que el hermano le prestó, y ya cuando vio la casa pues ya devuélveme mi terreno, y en otra fue el papá. Para garantizar, una de las preocupaciones del Gobernador es que realmente quien es



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



beneficiado cuente con la garantía de cuidar este bien inmueble que es el Programa y el apoyo de una vivienda de Casa Amiga y entonces ahí es donde más se nos dificulta, porque en los ejidos muchos años están en litigio y no logran tener sus títulos parcelarios. Pero hemos podido ayudar cuando ya están haciendo el trámite para legalizar sus terrenos. Espero haber cumplido y contestado su pregunta Diputada Norma.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Norma Gamas Fuentes, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Como garantiza que el Programa Social Casa Amiga no se ha usado políticamente, ya que el programa se aplica en localidades de los municipios que se encuentran en condiciones de pobreza, marginación o rezago social.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Como bien decía la Diputada Candelaria, evitamos que sea a través de líderes de delegados, que sea de manera personal y de manera institucional, la instrucción del Gobernador es siempre trabajar de manera institucional en un reconocimiento total, cuando se entrega la vivienda se dice de manera pública aquí hay una aportación de la federación a través de la Comisión Nacional de Vivienda del 50%, se invita incluso a los representantes, antes el Delegado de SEDATU, nos acompañaba ya ahorita tenemos un representante legal de CONAVI en el Estado, y bueno cada municipio nombra un enlace municipal, trabajamos con 17 municipios, sin filias políticas, sin religión. Por qué evitamos esta parte política, porque el líder que lleva 20 viviendas trae un propósito, con todo respeto y muy respetable también su propósito, pero nosotros lo hacemos de manera personal, después de que llegan las solicitudes va personal de la Secretaría, los supervisores de Casa Amiga, a quienes reconozco el trabajo porque siempre tienen que andar en campo, personal de las ejecutoras que son quienes construyen las viviendas, personal de CONAVI y el representante o enlace del



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Ayuntamiento a visitar que se cumplan las reglas de operación y que no se den casas solo porque son familiares de los delegados o de las autoridades. Y bueno hemos tratado, cuidado garantizado total de transparencia, para que los beneficiarios sean quienes realmente están necesitados de una vivienda de este programa “Casa Amiga”. Espero haber contestado su pregunta Diputada.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Manlio Beltrán Ramos, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes Secretaria, buenas noches audiencia que hoy nos acompaña. Suena muy interesante el trabajo que usted ha realizado al cargo que tiene poquito más de un año Secretaria, y ojalá que toda esta inversión que se está haciendo por parte del Gobierno del Estado en coinversión con los municipios, ojalá se refleje en el buen uso con el ciudadano que es el objeto de esta Secretaría. Una de las líneas de acción del Plan Estatal 2013-2018 en materia de desarrollo social, consiste en abatir el rezago que enfrentan los grupos de mujeres vulnerables para poder desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud ¿Podría usted señalar que estrategias específicas se están aterrizando para combatir el rezago de las mujeres vulnerables?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputado, y también mi reconocimiento para su preocupación por su Municipio, siempre pendiente y haciéndome notar detalles que hemos tomado en cuenta con mucho gusto. Hablaba de la economía de traspatio, precisamente éste programa va dirigido el 99% para mujeres amas de casa y en el programa Casa Amiga, cuando nos tocó estar aquí en el Congreso, en la Ley de Obra Pública, hicimos ahí una parte de jefas o jefes de familia beneficiados de algún programa de vivienda, logramos que no nada más fueran jefes, sino jefas de familia; por lo tanto, muchas de las personas que se benefician



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



del programa Casa Amiga pueden ser madres solteras con hijos pequeños y de esa manera también ayudamos a la equidad, con hombres y mujeres, en todas las cifras que les he dado manejo cuántas mujeres y cuántos hombres, para nosotros como bien dice el Diputado es muy importante garantizar que no nada más los beneficios se vayan sobre un género y sobre todo como mujer luchar mucho para que la participación de la mujer en los programas que lleva la Secretaría enfocados a ellos, se les dé principal atención y seguimiento. Espero haber contestado su pregunta Diputado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Manlio Beltrán Ramos, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Guillermo Torres López, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Buenas noches Secretaria. La Secretaría de Desarrollo Social maneja obras y acciones que benefician preferentemente a las personas que presentan mayores niveles de rezago; sin embargo, la gente dice que en el caso del FISE, los procesos son muy lentos para bajar a municipios, quisiera saber ¿Se alcanzó por medio de los convenios a los municipios y a cuáles fueron?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputado. Mire, el Fondo de Infraestructura Social (FISE), ha trabajado en los 17 municipios, ¿De qué manera? Se dice tedioso, pero bueno, todo tiene un mecanismo, tenemos reglas de operación y cómo trabajamos. Emitimos un oficio a los 17 municipios en donde invitamos a que los presidentes municipales lleven proyectos a la misma Secretaría, los cuales son revisados por personal de la Dirección de Obras Públicas, donde podemos ver si cumplen las reglas de operación. ¿Cuáles son las reglas de operación? Que llegue a mayor





## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



número de habitantes, que sea en zonas de alta prioridad, quiero decirles que si bien, no tenemos muchas zonas de alta prioridad los catálogos ZAP, no han sido actualizados los polígonos de áreas ZAP, nos dieron la Dirección de FAIS. FAIS se llama a nivel nacional, nos cambió el polígono 30% zona ZAP y 70% zona no ZAP, pero con rezago social, quiere decir que aunque no esté en una pobreza extrema, todavía no tiene agua potable, drenaje, etcétera. Después de que el Presidente o el enlace, que siempre es el Director de Obras Públicas, aquí está presente el Presidente de Huimanguillo, que todo mi reconocimiento, hemos hecho ocho sesiones, hemos otorgado en cuatro veces obras y ellos han estado muy atentos a los proyectos que posteriormente pasan al subcomité sectorial FISE, que está integrado por Contraloría del Estado, por Administración, por Planeación y Finanzas, por la CMIC, por el Colegio de Economistas, e invitamos cuando llegamos a la Secretaría a la UJAT, quien también nos presta los laboratorios para verificar la calidad de las obras. El enlace municipal proyecta las obras, la deficiencia, la necesidad de invertir en ese punto el número de habitantes beneficiados, se somete a votación como aquí en el Congreso, después de eso pasa a la Coordinación Jurídica del Gobierno del Estado donde se avala el convenio, y después a Finanzas para que pueda tener el techo financiero. Cuando ya está todo esto listo, el municipio ya puede licitar, porque ellos son quienes licitan la obra, tienen la facultad, la Secretaría no la tiene, y bueno, sí es una trámite a veces hasta de dos meses, pero estos son los lineamientos a nivel federal, no los podemos cambiar, pero si lo hacemos lo más efectivo con la colaboración con las secretarías que están involucradas de manera veraz, y el año pasado fueron 55 obras, éste año cerramos con 81, y en días pasados el 17 de noviembre en la Ciudad de México, como leí en el prólogo, en la entrada, recibimos dos reconocimientos a nivel nacional, sólo cuatro estados y uno fue por el Banco Mundial y FAIS por mayor número de coinversión, fuimos de los estados que más obras hicimos de calidad, cuidando precios unitarios en colaboración con los presidentes municipales. El otro fue en rezago social y apoyo a la pobreza, aquí quiero decirles que fuimos beneficiados por cinco municipios: de Balancán, la Colonia Guadalupe; Jonuta, Certeza; de Huimanguillo, dos colonias, entre ellas la Colonia Walter Herrera; y uno del Municipio de Tenosique. Espero haber dado respuesta a su pregunta Diputado.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Guillermo Torres López, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Muchas gracias. Felicitarla por el conocimiento que tiene usted de su Secretaría y de los procesos que se manejan para obtener esos beneficios, además felicitar al equipo de trabajo con el que cuenta usted en esa Secretaría, porque se ha abatido el rezago que existen muchas comunidades aquí en Tabasco. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias por sus palabras, y aquí está el equipo presente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Independiente Marcos Rosendo Medina Filigrana, para que formulara su pregunta a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Buenas noches Secretaria, buenas noches a las ciudadanas y ciudadanos que le acompañan. Está usted en un área muy cercana a la sociedad en materia económica y en materia social no puede haber igualdad entre quienes son desiguales, por eso es un ejemplo de evolución de las sociedades modernas que haya áreas encaminadas a velar por los más vulnerables, como el caso de su Secretaría, esto se ejemplifica con el programa Corazón Amigo y en cierta medida también con el programa de Casa Amiga. Yo hago votos, porque en usted y en su personal se continúe la sensibilidad y se acreciente el deseo, la vocación de servir a los más necesitados en Tabasco. Le reitero mi afecto y respeto. No haré ningún cuestionamiento.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social, para que diera respuesta a la pregunta formulada,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado, el afecto es recíproco.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo a la C. Neyda Beatriz García Martínez, Secretaria de Desarrollo Social,, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Quinto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario General, que al término de la sesión, la acompañara a la salida del Salón de Sesiones.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las veinte horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó para la próxima, misma que se verificará a las 11:00 horas, del día 5 de diciembre del año en curso, en este Salón de Sesiones.

**DIP. JOSÉ ALFONSO MOLLINEDO ZURITA  
PRESIDENTE.**

**DIP. GUILLERMO TORRES LÓPEZ  
SECRETARIO.**